



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

AREA BIOLOGICA

TITULACION DE MAGISTER EN GERENCIA EN SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL

**Programa de escuelas promotoras de salud en la escuela Manuel de Jesús
Calle. Malvas - Zaruma 2013.**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

AUTORA: Samaniego Veintimilla, Yadira Pilar, Dra

DIRECTORA: Piedra, Maria del Carmen, Dra

CENTRO UNIVERSITARIO ZARUMA

2013

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Doctora

María del Carmen Piedra

DOCENTE DE LA TITULACION

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: “Programa de escuelas promotoras de salud en la Escuela Manuel de Jesús Calle.Malvas - Zaruma 2013” realizado por Samaniego Veintimilla Yadira Pilar, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Noviembre 2013

f).....

DECLARACION DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS

“Yo Samaniego Veintimilla Yadira Pilar declaro ser la autora del presente trabajo de fin de maestría: Programa de escuelas promotoras de salud en la Escuela Manuel de Jesús Calle. Malvas - Zaruma 2013, de la Titulación de Magister en Gerencia en salud para el desarrollo local, siendo la Dra. María del Carmen Piedra directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Autora: Samaniego Veintimilla Yadira Pilar

Cedula: 070354177-1

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios por permitirme el haber logrado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi madre por ser el pilar más importante y demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional. A mi padres a pesar de nuestra ausencia física, siento que está conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas de vivir juntos, se que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí. A mi querido Gilmar Luna por estar allí compartiendo momentos significativos conmigo y ser mi apoyo en cada momento de mi vida. A mis hijas Naomi, Sasha y Ashly por que las amo infinitamente. A mis hermanas, que sin el apoyo de todos ellos, no hubiera logrado esta meta.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento especial primero a Dios, que me ha permitido finalizar este trabajo con el éxito deseado.

Al personal Docente y Administrativo de la Maestría Gerencia en Salud de la UTPL, que me brindaron la oportunidad de adquirir los conocimientos necesarios que me permitirán desenvolverme a lo largo de mi vida profesional.

Un agradecimiento muy sincero a mis padres, y a mi esposo, mis hijas quienes con su confianza y apoyo me ayudaron a seguir adelante y ver realizadas mis aspiraciones.

Un reconocimiento especial a la Dra. María del Carmen Piedra, guía y directora de tesis que me brindó su valiosa y acertada orientación para llegar a la culminación de mí trabajo

.

De igual forma un agradecimiento inmenso al personal y padres de familia de los niños de la Escuela Manuel de Jesús Calle que colaboraron para hacer posible que esta trabajo se pueda desarrollar.

Finalmente a mi familia y amigos que contribuyeron para el cumplimiento de mi sueño.

AUTORA DE LA TESIS

INDICE DE CONTENIDOS

Preliminares	Páginas
Caratula	I
Certificación	II
Declaración de autoría y cesión de derecho	III
Dedicatoria	IV
Agradecimiento	V
Índice de contenidos	VI
Resumen ejecutivo	1
Abstract	2
Introducción	3
Problematización	5
Justificación	6
Objetivos	7
CAPÍTULO I	8
1 Marco Teórico	8
1.1 Marco Institucional	8
1.1.1 Aspecto geográfico del lugar	8
1.1.2 Dinámica Poblacional	9
1.1.3 Misión de la Institución	10
1.1.4 Visión de la Institución	10
1.1.5 Organización Administrativa	11
1.1.6 Servicios que presta la institución	12
1.1.7 Datos estadísticos de cobertura	12
1.1.8 Características geofísicas de la Institución	13
1.1.9 Políticas de la Institución	14
1.2 Marco conceptual	14
1.2.1 Escuelas Promotoras	14
1.2.2 Objetivo general de Escuelas Promotoras	15
1.2.3 Componentes de Escuelas Promotoras	17
1.2.4 Creación de ambientes saludables	18
1.2.5 Diagnostico situacional	19
1.2.6 Priorización de problemas	19

1.2.7 Plan anual de acción	20
CAPITULO II	21
2 Diseño Metodológico	21
2.1 Matriz de involucrados	21
2.2 Árbol de Problemas	23
2.3 Árbol de Objetivos	24
2.4 Matriz de Marco Lógico	25
2.5 Cronograma de actividades	27
CAPITULO III	29
3.1 Resultado I. Organización comunitaria y participación Estudiantil	29
3.1.1 Conformación del Equipo Gestor	30
3.1.2 Ficha de Índice de Salud y saneamiento aplicada	32
3.1.3 Plan de acción anual elaborado	37
3.2 Resultado II. Educación para la Salud con enfoque integral	41
Implementada.	
3.2.1 Talleres de Capacitación	41
3.2.1.1 Taller. Alimentos sanos	42
3.2.1.2 Taller. Higiene bucal	43
3.2.1.3 Taller. Primeros Auxilios	44
3.2.1.4 Taller. Deberes y derechos de los niños	45
3.2.1.5 Taller. Autoestima	47
3.2.1.6 Taller. Parasitismo en los niños	48
3.2.1.7 Taller. Creczo sano e inmunizaciones en los niños	49
3.2.1.8 Taller. Prevención de enfermedades	51
3.3 Resultado III. Ambientes y entornos saludables creados y fortalecidos	53
3.3.1 Feria de la Salud	53
3.3.2 Minga de limpieza	54
3.3.3 Siembra de plantas ornamentales	54
3.4 Resultado IV. Comunidad educativa con provisión de servicios de	
Salud.	57
3.4.1 Atención a los escolares, valoración nutricional, desparasitación,	
Entrega de multivitaminas y vacunación.	57
3.4.2 Realización de exámenes de Laboratorio	59
3.4.3 Atención Odontológica	59
3.4.4 Actividad física	60
Conclusiones	64

Recomendaciones	65
Bibliografía	66
Anexos	68

RESUMEN

Las Condiciones de Salud de la Población educativa en nuestro País están limitadas por los escasos conocimientos en prevención y promoción de salud y ausencia de programas de salud sin dar la debida importancia a dichos problemas que afronta nuestros niños actualmente, trayendo como consecuencia un bajo rendimiento escolar ante esta realidad las Escuelas Promotoras de la Salud es una estrategia válida que permite la interrelación entre los actores de salud y educación generando hábitos saludables en los niños y niñas de nuestro País.

Este proyecto se realizo en la Escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas perteneciente al Cantón Zaruma Provincia de El Oro.

Una vez culminado el Proyecto se obtuvo los siguientes resultados: La organización comunitaria con la formación del Equipo Gestor, la elaboración del plan anual de capacitación en temas de Salud a la comunidad educativa, al 100 % del personal docente y Padres de familia logrando enriquecer sus conocimientos. Se brindó atención en Salud en forma integral al 100% a los niños y niñas de la Escuela Manuel de Jesús Calle revelándose problemas de Salud los cuales fueron tratados oportunamente por el personal del Centro de Salud Malvas.

Palabras clave: Comunidad educativa, promoción de la salud, escuelas saludables.

ABSTRACT

Health Conditions of the Population of education in our country are limited by poor knowledge in prevention and health promotion and lack of health programs without giving due importance to these problems facing our children today, consequently resulting in poor school performance to this reality the health Promoting Schools is a valid strategy because it allows the relationship between health and education actors creating healthy habits in children of our country.

This project took place at the `School Street Manuel de Jesus Parish belonging to the Canton Zaruma Malvas El Oro Province.

Upon completion of the project the following results were obtained: Community Organizing Team Manager training, the preparation of annual plan of training in community health education, 100% of teachers and achieving Parents enrich their knowledge. Health care was provided in an integrated manner to 100% children of Manuel de Jesus School Street revealing health problems which were treated promptly by the Health Center staff Malvas.

Keywords: Community education, health promotion, healthy schools.

INTRODUCCION

El presente proyecto de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas perteneciente al Cantón Zaruma de la Provincia de El Oro 2013 es de suma importancia ya que aporta muchos beneficios a la comunidad educativa debido a un escasa coordinación y compromiso entre instituciones y a la deficiente capacitación de los docentes, padres de familia y estudiantes.

El programa de Escuelas Promotoras de Salud representa para el Ecuador una estrategia valiosa que facilita que las poblaciones adquieran habilidades para una vida saludable y mejorar los ambientes escolares. El Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y la Organización Panamericana de la Salud tienen la responsabilidad que todas las escuelas puedan involucrarse en esta iniciativa educativa.

La iniciativa de escuelas promotoras de la salud o escuelas saludables surge de varias discusiones, debates, reflexiones y consideraciones respecto a la importancia que tiene la Promoción de la Salud en la vida de las personas y comunidades, especialmente si estas personas viven en espacios circunscritos en donde se facilita la implementación y la práctica de acciones de Promoción de la salud, con un enfoque integral, considerando un ambiente psicosocial, actitudes y prácticas saludables.

Una escuela promotora de la salud es la que se abre a la participación y a la colaboración de funcionarios, docentes, personal de salud, padres y madres de familia y alumnos, líderes de la comunidad y el sector privado. La promoción de la salud en el ámbito escolar constituye un «valor agregado» al ya extraordinario valor que tiene la escuela en la vida del escolar, del cuerpo docente y de la comunidad.

Partiendo de que la salud es la que se “crea y se vive en el marco de la vida cotidiana: en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo, la salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y de controlar la vida propia y de asegurar que la sociedad en la que uno vive ofrezca a todos sus miembros la capacidad de gozar de un buen estado de salud.

Por esto abordamos el tema Escuelas Saludables, desde la propuesta de la promoción de la salud que reconoce principalmente cinco estrategias capaces de llevar a los individuos y las poblaciones para tener mayor control sobre su salud. Estas estrategias son:

- Construcción de políticas públicas saludables.

- Creación de entornos favorables para la promoción de la salud.
- Fortalecimiento de la acción comunitaria.
- Desarrollo de aptitudes y prácticas personales saludables.
- Reorientación de los servicios de salud.

El presente proyecto servirá para mejorar la Salud de la comunidad escolar mediante la participación de los niños y niñas y de la comunidad para la adopción de estilos de vida saludable. Este proyecto se ha desarrollado con la ayuda activa de los líderes parroquiales, la comunidad educativa, padres de familia y personal del Centro de Salud Malvas.

El tipo de estudio es investigación acción participativa, los ejes de análisis del estudio son: educación para la salud, provisión de servicios de salud y alimentación sana, entornos saludables y participación comunitaria.

PROBLEMATIZACION

En la actualidad las condiciones de salud en el Ecuador, constituyen una problemática sin ser la excepción la de los niños y niñas de la escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas.

Felizmente surge el programa de las Escuelas Promotoras de la Salud auspiciado por las OPS en 1995, brindando soluciones a las perspectivas de Salud escolar de los Estados miembros de las Américas. Las EPS se basan en cuatro ejes fundamentales que son: Organización comunitaria y la participación de los estudiantes, educación para la salud con enfoque integral, creación de ambientes y entornos saludables y la entrega de servicios de salud, nutrición y actividad física.

Por todas estas consideraciones el presente proyecto es de gran importancia que sea implementado este modelo alternativo de Escuela saludable en la Parroquia Malvas, el cual impulsara las condiciones favorables para la salud a través de la reorientación de los servicios de salud, mejoramiento del estado nutricional, desarrollar entornos saludables y lograr una mejor y mayor participación y compromiso comunitario.

Para lograr este propósito es necesario el compromiso del equipo de Salud del Centro de Salud, los docentes de la Unidad educativa, las autoridades parroquiales, alumnos y padres de familia que adquieran una actitud de compromiso y reflexión al participar de este proyecto para mejorar la salud y los estilos de vida de los escolares.

JUSTIFICACION

El presente proyecto tiene la finalidad de contribuir a la obtención de los beneficios que las Escuelas Promotoras de Salud brinda a favor de la salud de los niños de la escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas ya que un entorno saludable beneficia el desarrollo intelectual y físico de los estudiantes, optimiza los esfuerzos y recursos multisectoriales dirigidos al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar.

Las escuelas saludables son una estrategia que abre espacios vitales generadores de autonomía, participación, crítica y creativa que le brinda al escolar la posibilidad de desarrollar sus potencialidades físicas, sociales e intelectuales, mediante la creación de condiciones adecuadas para la recreación, convivencia, seguridad y construcción de conocimiento con la participación de la comunidad educativa (estudiantes, padres, docentes), a fin de favorecer la adopción de estilos de vida saludables y conductas protectoras del medio ambiente.

El programa de escuelas promotoras de La salud tiene la finalidad de formar futuras generaciones que dispongan del conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para promover y cuidar su salud, la de su familia y comunidad, así como de crear y mantener ambientes físicos y psicosociales saludables que propicien estilos de vida saludables.

Por lo tanto Salud como educación tiene el compromiso de alcanzar el logro de dichas metas, alcanzar el desarrollo regional mediante el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa, docente y población en general.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL. Mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa de la Escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas a través del cumplimiento de las normativas para ser considerada Escuela Promotora de Salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Organizar la participación comunitaria y de la comunidad educativa en la implementación de Escuelas Promotoras de la salud.
- Brindar Educación para la Salud con enfoque integral.
- Promover ambientes y entornos saludables en la Escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas...
- Coordinar con el Centro de Salud de la Parroquia Malvas para el control del estado de salud, nutrición y actividad física de la comunidad educativa.

CAPITULO I

1. Marco teórico

1.1 Marco institucional.

1.1.1 Aspecto geográfico del lugar.

La provincia de El Oro forma parte de la Región Litoral. Limita al norte con las provincias del Guayas y Azuay, al noroeste con el Golfo de Guayaquil, al sur y al este con la provincia de Loja, y al oeste con el Perú. Tiene una extensión de 6.188 km² y una población de 643.316 habitantes. (Estuardo, 2010)

La capital de la provincia de El Oro es la ciudad de Machala, cuarta ciudad del país, considerada como la "capital bananera del mundo".

La provincia de "El Oro" es la provincia más meridional (ubicada al sur) de la Costa ecuatoriana. Tiene una zona subtropical, playas de singular belleza, zonas de importancia histórica y una tierra fértil y pródiga. (Límites de la Provincia de El ORO, 2010)

Las zonas sur y sudeste montañosas están compuestas por la cordillera de Tahuín y de Chilla respectivamente. El resto es un Piedemonte que baja hacia el noroeste para acabar en el Golfo de Guayaquil.

La Parroquia Malvas debe su nombre a la abundancia de la planta malva en el sector donde se establecieron las primeras casas. La planta, es un arbusto que no pasa de 2 metros de altura, su tallo es espinoso, tiene flores acorazonadas y flores amarillas, las mismas que poseen propiedades curativas.

Situación Geográfica: Se asienta en las estribaciones de la cordillera occidental de los andes, en las faldas de la cordillera de Vizcaya.

Distancia a Zaruma: 7 Kms.

Límites: Al norte con la parroquia Arcapamba, al Sur con el Cantón Piñas, al Este con la parroquia Urbana de Zaruma y al Oeste con la parroquia Ayapamba del cantón Atahualpa.

Clima: La parroquia Malvas goza de un clima mezotérmico (Templado), a veces quemante en los contornos de sus ríos y frescos en las altas montañas, lo que favorece el cultivo de la caña de azúcar, café, maíz y otros. Se encuentra envuelta en una abrupta vegetación.

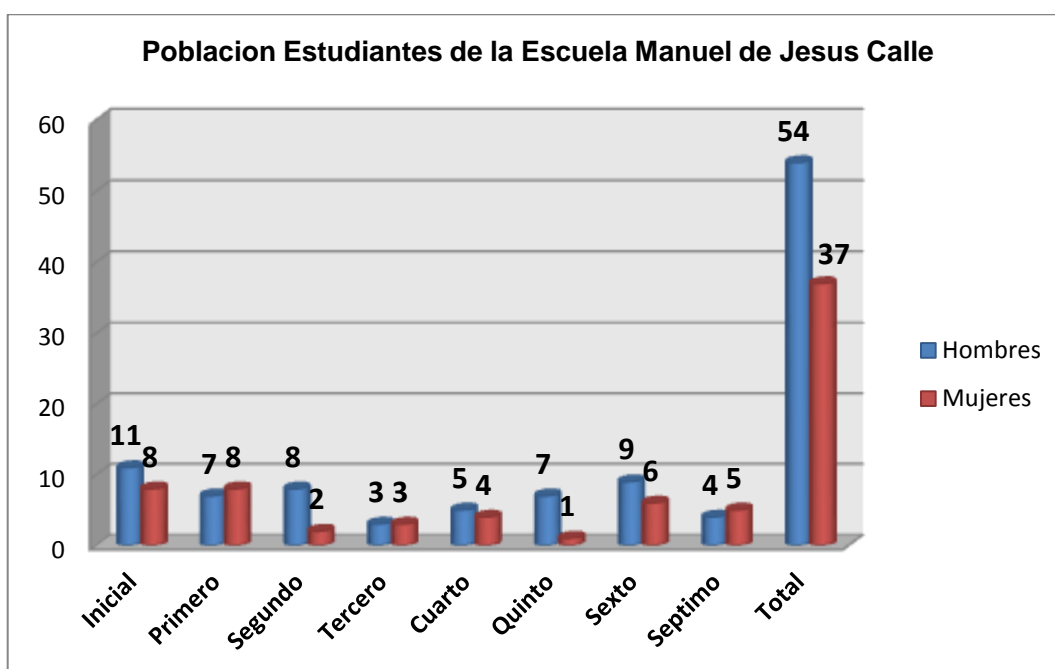
Temperatura: Época de Verano hasta 26°C, Invierno 19°C.

Altura: La altura de Malvases de aproximadamente 1000 metros sobre el nivel del mar.

1.1.2. Dinámica Poblacional

Año de Educación Básica	Alumnos		
	Hombres	Mujeres	Total
Inicial	11	8	19
Primero	7	8	15
Segundo	8	2	10
Tercero	3	3	6
Cuarto	5	4	9
Quinto	7	1	8
Sexto	9	6	15
Séptimo	4	5	9
Total	54	37	91

Fuente: Escuela Manuel de Jesús Calle



FUENTE: Escuela Manuel de Jesús Calle

Autora: Yadira Samaniego V.

1.1.3. Misión de la Institución.

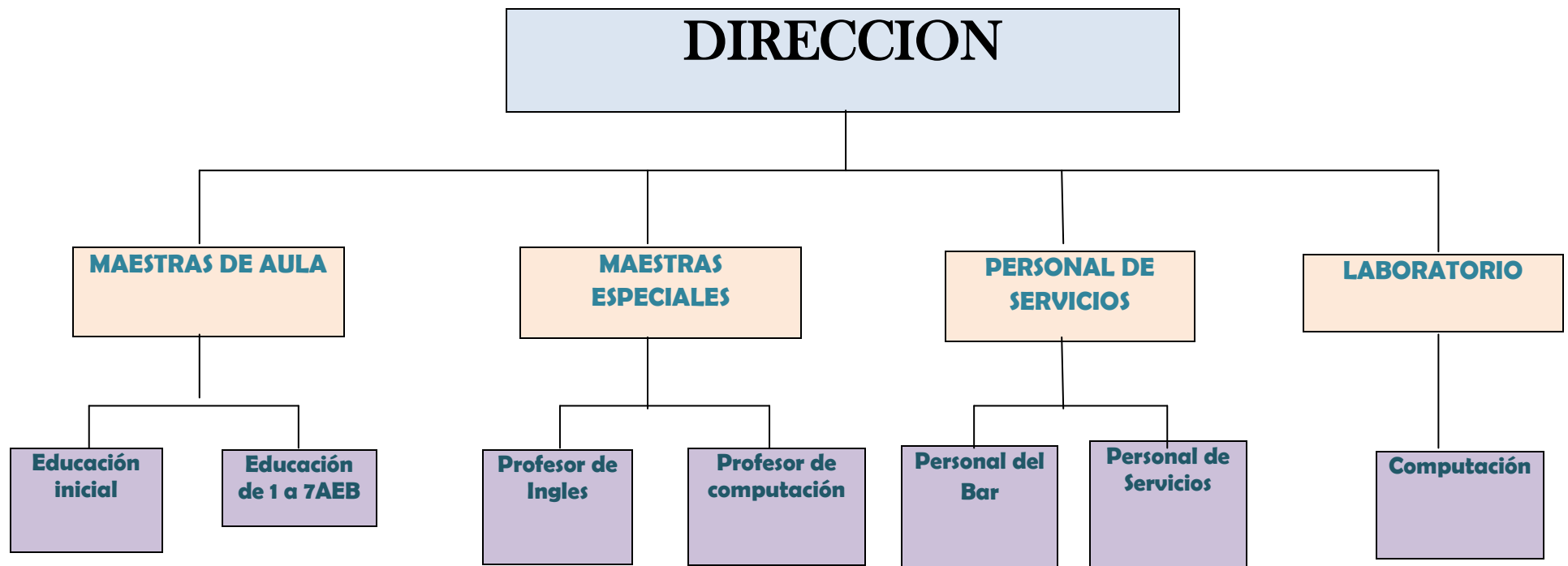
La misión de la escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas es brindar una educación de calidad para que los alumnos desarrollen competencias intelectuales para la comprensión de la lectura, la selección y uso de la información, la expresión oral y escrita, y

la adquisición del razonamiento matemático para aplicarlo en la solución de problemas cotidianos, así como también, inculcar conocimientos científicos básicos y valores fundamentales para comprender el medio social y natural, preservar la salud y el medio ambiente, y disfrutar de las artes y el ejercicio físico.

1.1.4. *Visión de la Institución.*

Contribuir a la formación de individuos críticos, analíticos, preparados para incorporarse a la sociedad en la que viven; capaces de solucionar sus propios problemas, creándoles una conciencia del cuidado y respeto de su cuerpo y medio ambiente mediante la práctica de valores el arte, la cultura y el deporte.

1.1.5. Organización Administrativa



1.1.6. Servicios que presta la Institución.

La unidad educativa Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas brinda a su población educativa los siguientes servicios:

- La escuela ofrece el servicio de educación básica es decir: Educación inicial a séptimo año con gratuidad.
- Aplicación del modelo pedagógico vigente
- Formación de estudiantes con pensamiento crítico y reflexivo
- Involucrar a los padres de familia en las decisiones de la Escuela
- Fomentar el trabajo en equipo
- Poner en práctica los conocimientos científicos ofertados
- Brindar a la comunidad educativa docentes con alta preparación académica
- Presentar con puntualidad los planes y programas curriculares y demás documentos afines a la actividad
- Respetar y ganarse el respeto de los alumnos, directivos padres de familia y la comunidad en general.
- Brindar un ambiente de familiaridad a toda la comunidad.
- Cumplir y hacer cumplir el Reglamento de la Ley de Educación vigente así como el Reglamento interno de la Institución

1.1.7. Datos estadísticos de cobertura (Estado de salud enfermedad de la población escolar).

CAUSA	N CASOS	PORCENTAJE
FARINGITIS	86	19.19%
RESFRIADO COMUN	75	16.74%
AMIGDALITIS	60	13.39%
TOS	52	11.60%
AMEBIASIS	49	10.93%
GASTROENTERITIS	34	7.58%
CEFALEAS	31	6.91%
INFECCION VIAS URINARIAS	28	6.25%
DESNUTRICION	21	4.68%
ANEMIA	12	2.67%
TOTAL	448	100%

Fuente. Partes diarios del Centro de Salud Malvas
Autora: Dra. Yadira Samaniego V.

Las causas de morbilidad que ocupan el primer lugar en los escolares son las enfermedades respiratorias, debidas a los cambios climáticos que se presentan en todo el año; además del desconocimiento de normas preventivas de contagio de estas enfermedades. Así mismo tenemos que las enfermedades parasitarias y gastroenteritis están presentes frecuentemente debido a una falta de higiene y al consumo de agua no segura.

1.1.8. Características geo-físicas de la Institución.

Cuenta con una infraestructura en buenas condiciones.

La escuela es construida de bloque con pisos de baldosa, techo de zinc, enlucida en su totalidad.

Posee energía eléctrica, y agua de la red pública las 24 horas del día.

La ventilación es adecuada y natural.

Instalaciones higiénicas: Cuenta con un sanitario, existiendo 4 para mujeres y 4 para varones, todos en buen estado físico y equipado con basureros. Cada profesora es la encargada de vigilar el buen uso y aseo correspondiente de los sanitarios.

Eliminación de aguas servidas y recolección de basura: El agua servida es eliminada a través del alcantarillado público existente en la parroquia, está en buen estado.

Este establecimiento cuenta con un conserje encargado de la limpieza de todo el local, la basura es recolectada por el carro recolector que pasa 2 veces por semana, además cada aula cuenta un tarro de basura y dos en el patio.

Alimentación: En esta escuela no existe bar escolar, los alumnos acuden a la despensa que existe a pocos metros de la escuela siendo una alimentación en base a comida chatarras como, gelatinas, chifles, papas, caramelos, dulces, entre otros.

La escuela cuenta con un comedor escolar para preparar el almuerzo escolar en buenas condiciones físicas y con una buena higiene, todo se encuentra en orden,

los utensilios bien limpios y desinfectados, los alimentos están bien resguardados, no existen plagas.

Áreas verdes y de recreación: El establecimiento tiene un pequeño huerto bien organizado que es preparado por los alumnos más grandes y además cuenta con unas canchas deportivas donde realizan deporte los niños y los moradores adultos de la mencionada parroquia.

1.1.9. Políticas de la Institución.

- Incrementar el nivel de satisfacción de estudiantes, padres de familia y de la comunidad en general.
- Ampliar los niveles de calidad del servicio ofertado.
- Incentivar el desarrollo pedagógico del personal docente como administrativo.
- Que los procesos administrativos brinden un servicio con calidad y calidez.
- Comprometer a los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.

1.2. Marco conceptual.

1.2.1. Escuelas promotoras.

El programa de Escuelas Promotoras de Salud (EPS), generada y apoyada en forma permanente por la OPS/OMS y por UNICEF, representa para el Ecuador una estrategia valiosa que facilita que las poblaciones adquieran desde lo individual habilidades para una vida mejor, en el ejercicio de sus derechos; y desde lo colectivo, propicia un conjunto de intervenciones que permiten mejorar los ambientes escolares y de manera general donde los Ecuatorianos estudian, trabaja y viven, en base de políticas públicas que favorezcan el compromiso y una amplia participación intersectorial y comunitaria, en la particular en alianza estratégica entre los Ministerios de Salud y de Educación y Cultura.

Nuestro país establece en 1984 el convenio interinstitucional entre el MSP Y el MEC, que crea la oficina técnica interministerial de Educación para la Salud. En 1989 se firma el convenio Interministerial MEC y MSP y se crea el programa de salud integral para el desarrollo comunitario y coordinación de programas y proyectos de Educación para la Salud.

1.2.2. *Objetivo general de escuelas promotoras de salud.*

Mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa a través del desarrollo de comportamientos, habilidades y destrezas orientadas al cuidado y conservación de la salud, así como la recuperación o preservación de ambientes saludables con la participación interinstitucional y comunitaria. (MSP, 2011)

Promoción de la Salud en el Ámbito Escolar

La educación y la salud son los pilares básicos para el desarrollo de las sociedades, este enunciado es reconocido por todos los gobiernos e instituciones públicas y privadas que trabajan por el desarrollo armónico de las colectividades.

En nuestro país existe una larga historia de cooperación entre las escuelas y los programas de salud. Se trata de una colaboración sustentada en una realidad evidente: solo un niño sano está en condiciones adecuadas para aprender y aprovechar plenamente de la escuela. No solamente la salud es necesaria para aprender, sino que existe además una relación recíprocamente beneficiosa, ya que está comprobado que las personas con más años de escolaridad tienen mejores herramientas para proteger su salud y alcanzar una mayor calidad de vida.

La Secretaria Técnica de la Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud considera que es necesario definir los conceptos asumidos a nivel nacional sobre los diferentes aspectos de la iniciativa de Escuelas Promotoras de Salud. Una iniciativa de escuelas promotoras de salud debe contemplar la inclusión de los tres componentes básicos: educación para la salud, creación de entornos saludables y servicios de salud escolar.

La formación y capacitación de maestros en el área de promoción de la salud complementa el proceso que tiene como núcleo la escuela, la comunidad y los servicios locales de salud. Una estrategia de promoción de salud en el ámbito escolar viene a nutrir las experiencias en la región, las cuales se han venido dando aisladamente en los países. De esta forma, dichas

experiencias van a adquirir un carácter sistémico, enriqueciendo otros procesos similares en la región a través del intercambio de conocimientos. Este proceso generará capacidad nacional lo cual redundará en experiencias que a su vez nutrirán otros países.

Al dirigir esfuerzos hacia la comunidad escolar se está incidiendo sobre el núcleo conformado por comunidad, servicios de salud y escuela, lo que permitirá el surgimiento de una generación más consciente de su rol activo en el cuidado y mantenimiento de su salud, entendida ésta de una manera integral. A través de la iniciativa se trata de crear una cultura de la salud en la población de los países de la región que debe ser promovida desde edades tempranas y reforzada durante etapas posteriores de la vida. El modelo de escuelas promotoras de salud tiene como objetivo la creación de estilos de vida saludable y la disminución de prácticas y comportamientos de riesgo.

Educación para la Salud en el Ámbito Escolar.

Constituye un programa planificado, consecutivo, con secuencia lógica y progresiva, que se concentra en los conocimientos, aptitudes, destrezas, y prácticas necesarias para fomentar y mejorar la salud y la calidad de vida.

Es un proceso que crea oportunidades de aprendizaje, incorpora conocimientos y desarrolla principios, valores, y habilidades con el objetivo de facilitar cambios de conductas encaminadas a fomentar estilos de vida saludables en la niñez y juventud durante las etapas de su desarrollo y formación, en todas las oportunidades educativas, formales e informales, en el currículo y planes de estudio, en las actividades deportivas, en actividades con padres de familia, con diversas organizaciones comunitarias y con los medios de comunicación.

Según reza la Carta de Ottawa (primera conferencia internacional sobre la promoción de la salud, noviembre de 1986) (OPS, 2012). Promoción es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla y constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, ni no también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual y mejorarla; la participación es esencial para sostener la acción en materia de promoción de la salud.

1.2.3. Componentes de las Escuelas Promotoras de Salud

El modelo de Escuelas Promotoras de la Salud (EPS), difundido desde 1995 por la Organización Panamericana de la Salud en la Región de las Américas, a través de la Iniciativa Regional, es una estrategia de promoción de la salud en el ámbito escolar que se fundamenta en el desarrollo articulado y sinérgico de tres componentes principales:

- Educación para la salud con enfoque integral
- Creación de ambientes y entornos saludables
- Provisión de servicios de salud, actividad, nutrición sana y otros.

Educación para la salud con enfoque integral

Este componente de la estrategia busca fortalecer la capacidad de niños, niñas y jóvenes mediante procesos educativos estructurados en las escuelas que les facilite adquirir y poner en práctica los conocimientos, actitudes, valores, habilidades y competencias necesarias para la promoción y protección de su propia salud y la de su familia y comunidad. Educación para la salud con un enfoque integral, basada en las necesidades de los alumnos en cada etapa de su desarrollo y acorde a las características individuales, culturales y de género.

La educación integral y participativa fortalece así la auto-estima y la capacidad de los jóvenes para formar hábitos y estilos de vida saludables y su potencial para insertarse productivamente en la sociedad. (MSP, Manual de adolescentes, 2012)

Por ello busca desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas, y no solo impartir información. El enfoque de la educación en salud se basa en valores positivos para fortalecer con los escolares sus habilidades para la vida.

1.2.4. Creación de ambientes y entornos saludables.

Creación de ambientes y entornos saludables, basado tanto en espacios físicos limpios, higiénicos y estructuralmente adecuados con entornos psicosociales sanos, seguros, libres de agresión y violencia verbal, emocional o física. Se establecen medios para desarrollar la capacidad de cada escuela de crear y mantener ambientes y entornos que refuercen la

salud de quienes aprenden, enseñan y trabajan en la escuela, incluyendo acciones de promoción de la salud para el personal docente y trabajadores administrativos y de mantenimiento así como actividades de promoción de la salud con las asociaciones de padres y con organizaciones de la comunidad

Provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros

Implica el involucramiento de los servicios de salud para favorecer y proteger el sano crecimiento y desarrollo del escolar, así como el establecimiento de hábitos que promuevan el acceso a productos saludables, el conocimiento y destreza para la preparación de alimentos sanos y la actividad física. La provisión de servicios de salud, alimentación sana y vida activa para los escolares debe organizarse de acuerdo con las políticas, mecanismos, modelos y contenidos relevantes que responden a las necesidades de los escolares, y los recursos previstos en cada caso (país, región o municipio) para la atención de la salud de la población en general. (MSP, Documentos técnicos de Escuelas Promotoras de Salud, 2010)

Escuela Promotora de Salud

Una escuela Promotora de Salud es la que propicia el aprendizaje de conocimientos, habilidades, destrezas y conductas necesarios para promover y cuidar la salud de niños, niñas, adolescentes y de la comunidad en general.

Orienta a la comunidad educativa para que los escolares accedan oportunamente a todas las acciones de prevención (inmunizaciones, tamizajes visuales y auditivos, salud bucal, salud mental y consejería, entre otros) y tratamiento de la enfermedad, alimentación y nutrición que tienen derecho dentro de los mecanismos previstos en el sistema sanitario vigente.

Organiza, en coordinación con la red de servicios disponibles localmente, la prestación directa de servicios de salud (incluidos los de alimentación, nutrición y vida activa) dentro de la escuela, en los casos en que esto se considere pertinente y de acuerdo con las políticas establecidas, el modelo vigente para la prestación de servicios sanitarios, los recursos disponibles para tal fin y el contexto sociocultural.

Ejerce auditoría de la calidad y oportunidad de los servicios de salud (incluidos los de alimentación, nutrición y vida activa) que reciben los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa. Informa y educa a la comunidad educativa sobre los derechos y deberes de los escolares y demás miembros dentro del sistema sanitario al que pertenecen. Participa en la vigilancia epidemiológica de las condiciones de riesgo y factores protectores para la salud a que está expuesta la comunidad educativa.

1.2.5. Diagnóstico Situacional.

El equipo gestor organizara reuniones o talleres para identificar las necesidades de la escuela y de sus miembros, ambiente físico y social, reconociendo los logros, las potencialidades, así como las limitaciones o dificultades, todo esto servirá como insumo para la elaboración del diagnóstico situacional.

Frente a los logros y potencialidades, así como frente a las limitaciones o dificultades, en las reuniones o talleres se identificarán las causas y sus consecuencias y se establecerán prioridades bien sea para fortalecer los logros o para solucionar los problemas agrupándoles en torno a los cuatro componentes de las Escuelas Promotoras de Salud:

La educación para la salud con enfoque integral, 2.Creación de ambientes y entornos saludables, 3. La provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y recreativa.

1.2.6. Priorización de Problemas.

Para fortalecer los aspectos positivos y para identificar los problemas y priorizarlos es necesario analizarlos en conjunto, de acuerdo con su magnitud o importancia, identificando las causas y la factibilidad de la intervención.

Por ejemplo, en una escuela rural, no se cuenta con agua potable y las causas son: está ubicada en una zona rural dispersa y no existe la red de distribución de agua.

Las consecuencias son graves, porque la falta de agua potable o segura ocasiona enfermedades en los niños y niñas, lo que limita su desarrollo, retarda el aprendizaje, etc. Esto es un problema importante, sin embargo su solución definitiva tomaría mucho tiempo y altos costos, por lo que se podría optar por disponer de agua segura mediante la cloración.

1.2.7. Plan Anual de Acción.

Deberá ser parte de la planificación del trabajo en el aula y de la planificación anual de la escuela. Para tal fin, se puede utilizar la matriz del diagnóstico situacional, priorizando los problemas con la decisión de todos. Frente cada problema priorizado, se deberá decidir, entre todos, las actividades que se desarrollaran en el baño, así como los resultados que se esperan alcanzar a través del seguimiento y evaluación.

CAPITULO II

2. Diseño metodológico

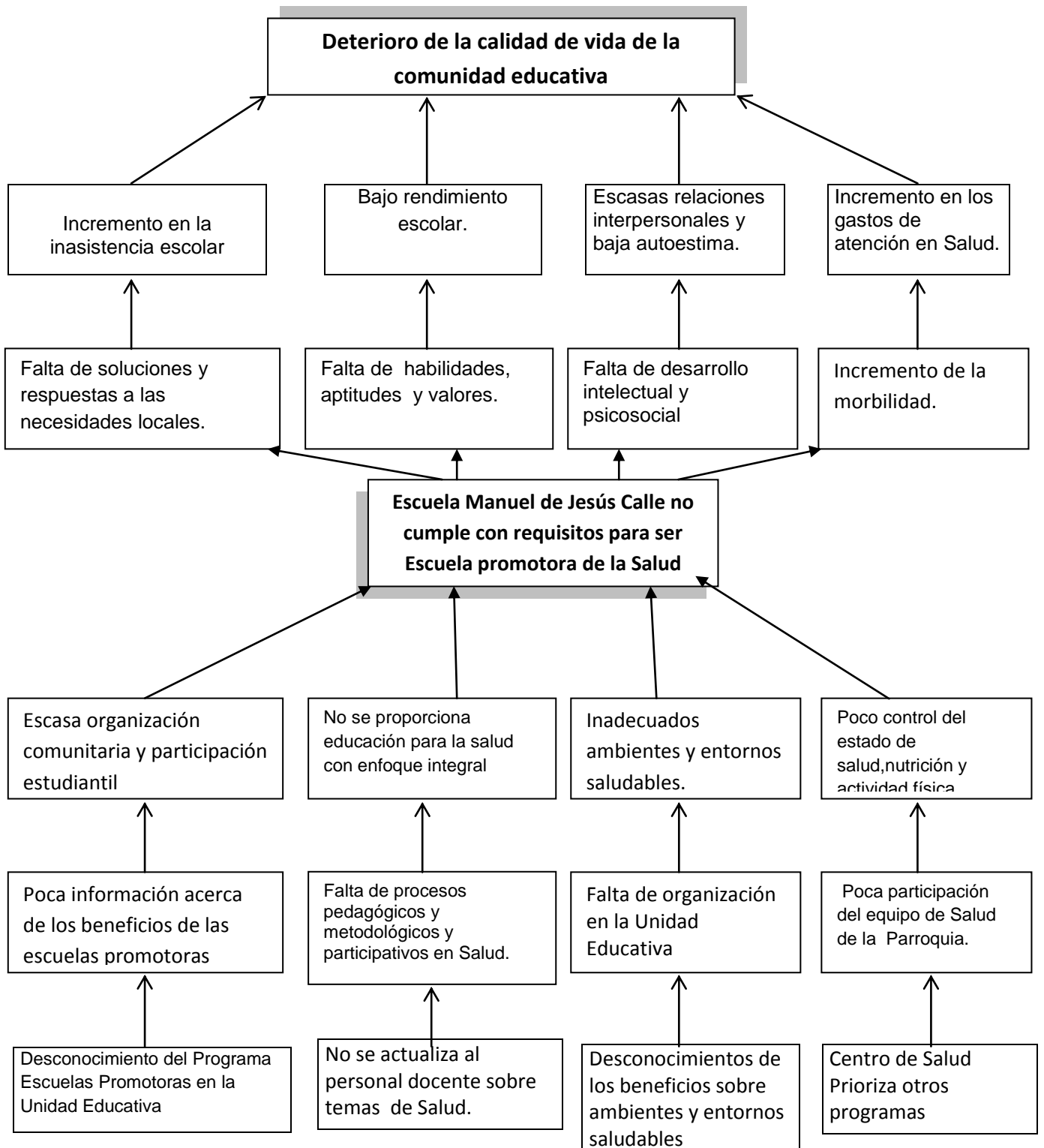
2.1. Matriz de involucrados.

El diseño metodológico es el involucramiento de todas las personas que participan en el proyecto y determinar cuan factible es.

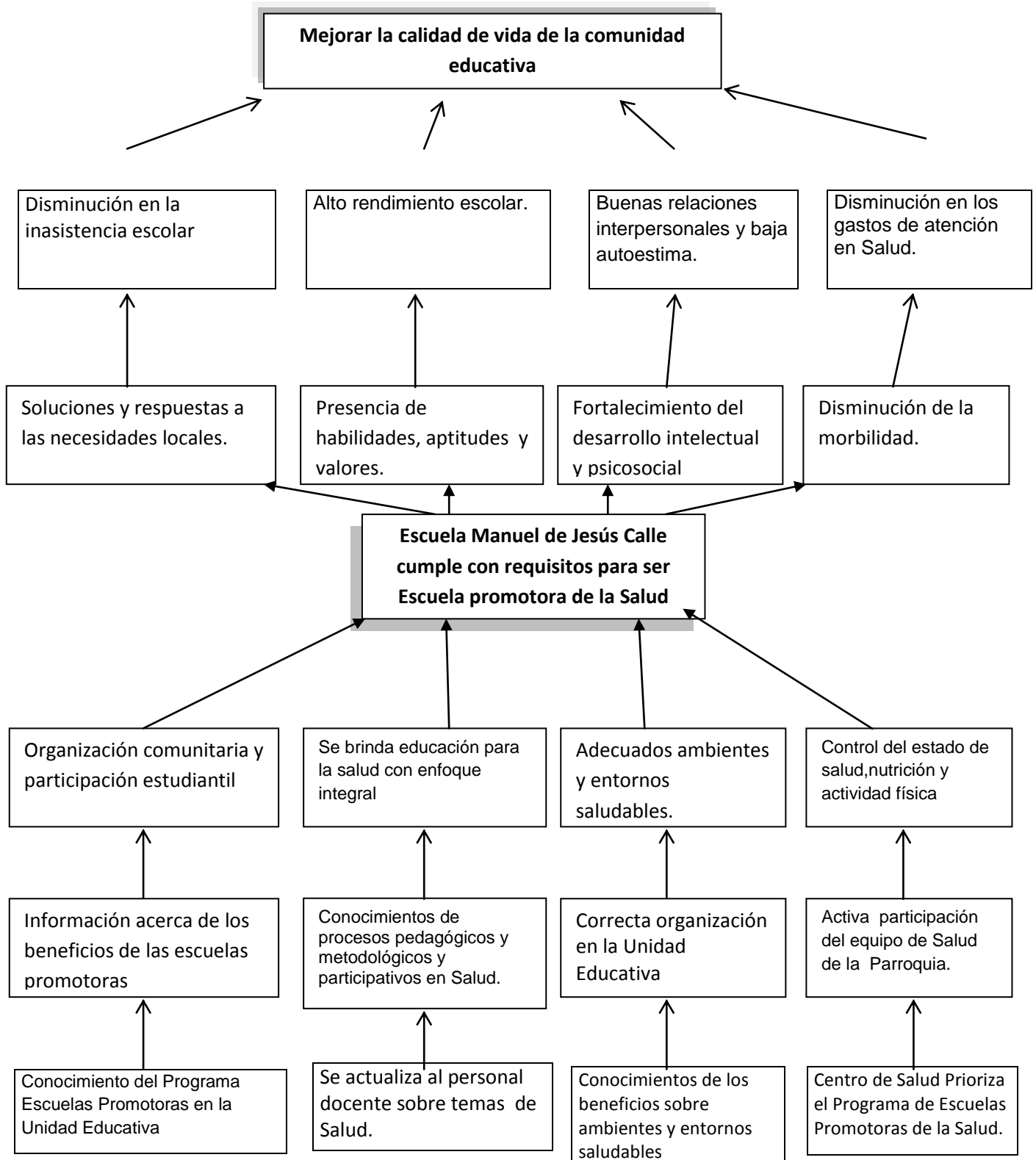
GRUPO Y/O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
<i>Centro de Salud de la Parroquia Malvas</i>	<i>Garantizar la Salud integral de la comunidad.</i>	<p>-Recursos humanos -Recursos materiales -Recursos Institucionales Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.</p>	<p>- Falta de atención rutinaria en Salud escolar.</p>
<i>- Escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas</i>	<i>Mejorar la calidad de vida de los estudiantes de acuerdo a normas de Salud.</i>	<p>-Recursos humanos -Recursos materiales -Recursos Institucionales Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.</p>	<p>- Falta de capacitación en programas de Salud por parte de los Profesores. - No se coordinan actividades con el Centro de Salud.</p>

<p>- Comunidad de la Parroquia Malvas</p>	<p>Contribuir a mejorar la calidad de vida de los Escolares</p>	<p>-Recursos humanos -Recursos Institucionales Art. 13.- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.</p>	<p>- No se involucra a la comunidad.</p>
<p>- Equipo Gestor</p>	<p>Organización de las actividades a realizarse.</p>	<p>-Recursos humanos y económicos. - Art. 34.- El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado.</p>	<p>- Falta de coordinación.</p>

2.2. Árbol de problemas.



2.3. Árbol de objetivos.



2.4. Matriz del marco lógico.

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN: Mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa de la Escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas a través del cumplimiento de las normativas para ser considerada Escuela Promotora de Salud.	.		Atención integral a los niños de la Escuela Manuel de Jesús Calle.
PROPÓSITO: Escuela Manuel de Jesús Calle trabajando como Escuela Promotora de Salud.	Cumplimiento del 100% de las actividades para desarrollar a la comunidad educativa	-Certificaciones. -Fotos -Registro de asistencia -Talleres	- Participación activa de las autoridades y comunidad educativa como de Salud.
RESULTADOS. • Organización comunitaria y participación estudiantil fortalecida • Educación para la Salud con enfoque integral implementada • Ambientes y entornos saludables creados y fortalecidos	- Equipo gestor conformado y realizando sus actividades hasta Septiembre 2013 - El 100% de los estudiantes, profesores y padres de familia participan activamente hasta Septiembre 2013. - El 80% de espacios mejorados hasta Septiembre 2013.	- Plan de acción - Listado de asistentes - fotos - Talleres de capacitación. - Fotos - Registro de asistencia. - Fotos - Invitaciones - Lista de	- Motivación e involucramiento de los estudiantes en la elaboración del Proyecto. - Apoyo de todos los involucrados en la realización del Proyecto. - Participación activa de autoridades y comunidad

<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad Educativa con provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física y otros 	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de la comunidad educativa atendida hasta Septiembre 2013. 	<p>asistentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fotos - Historias clínicas - Fotos - Registro de asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Personal del Centro de Salud participando en la atención - Niños con atención integral
--	---	---	--

2.5. Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RECURSOS
Resultado 1: Organización comunitaria.			
1.1 Conformacion del Equipo Gestor	Autora del Proyecto Director de la Escuela y docentes. Padres de Familia Alumnos	Mayo 2013	-Talento humano -Material de oficina -Refrigerios \$ 60.
1.2 Aplicación de ficha para determinar el indice de Salud y saneamiento ambiental	Autora del Proyecto Equipo gestor	Mayo 2013	-Talento humano -Material de oficina -Refrigerios \$ 20
1.3 Planificacion del Plan de accion anual	Autora del Proyecto y Equipo gestor.	Mayo 2013	-Talento humano -Material de oficina -Refrigerios \$ 60
Resultado 2: Educacion para la salud con enfoque integral.			
2.1 Taller a los alumnos de la Escuela con los temas: - Alimento sanos - Higiene bucal . Primeros auxilios.	Lic. Miguel Fernandez Dr Victor Mieles Dra. Yadira Samaniego	Junio 2013	-Talento humano -Materiales de oficina -Laptop -Proyector -Refrigerio \$ 75.
2.2 Taller dirigido a los docentes de la Escuela sobre: .Deberes y derechos de los niños. . Autoestima	Dr. Johnny Samaniego Psic. Pilar Estrella	Junio 2013	-Talento humano -Materiales de Oficina -Laptop -Proyector \$50.
2.3 Taller a los padres de familia de la Escuela sobre: . Parasitismo en los niños . Crezco sano e importancia de las inmunizaciones. -Prevencion de	Dra. Yadira Samaniego Lic. Karina Espinoza Dra. Yadira Samaniego	Junio 2013	-Talento humano -Materiales de oficina -Laptop -Proyector \$70

enfermedades.			
Resultado3 Entornos Saludables.			
3.1 Feria de la Salud para mejorar y obtener ambientes sanos.	-Autora del proyecto -Personal del Centro de Salud Malvas. -'Autoridades Parroquiales	Julio 2013	-Talento humano -Materiales de oficina -Refrigerios \$ 60
3.2 Realizacion de la minga de limpieza en la Comunidad Educativa.	-Autora del proyecto -Equipo gestor -Profesores, padres de familia y alumnos.	Julio 2013	-Talento humano -Fundas recolectoras de basura -Escobas -Guantes - refrigerios. \$100
3.3 Siembra de plantas ornamentales.	-Autora del proyecto -Comunidad educativa de la Escuela.	Julio 2013	-Talento humano -Materiales y plantas ornamentales. \$ 50.
Resultado 4 Control del estado de salud, nutrición y actividad física			
4.1 Atencion de Salud a los escolares. .Valoracion Nutricional . Desparasitacion .Entrega de multivitaminas y .Vacunacion.	-Autora del Proyecto y personal del Centro de Salud Malvas.	Agosto 2013	-Talento humano -Ficha Medica -Antiparasitarios -Multivitaminas, -Vacunas \$ 60.
4.2 Realizacion de Exámenes de Laboratorio Clínico	Dr. Gilmar Luna	Agosto 2013	-Talento humano -Material de oficina -Instrumental de laboratorio. - Refrigerio \$50.
4.3 Atencion Odontologica.	Dr. Victor Mieles	Agosto 2013	-Talento humano -Materiales de oficina - Ficha medica, -material de profilaxis - material de curaciones \$60.
4.4 Actividad fisica	-Autora del Proyecto -Padres de Familia, -Docentes -Alumnos de la Escuela.	Agosto 2013	-Talento humano -Refrigerios \$40.

CAPITULO III

3. Resultados

El presente proyecto en la Escuela Manuel de Jesus Calle de la Parroquia Malvas perteneciente al Canton Zaruma Provincia de El Oro, gracias al compromiso del equipo gestor integrado por maestros, padres de familia, alumnos y personal Medico y paramedico del Centro de Salud Malvas se obtuvo los siguientes resultados de acuerdo al cumplimiento de las siguientes actividades:

- Equipo Gestor conformado y trabajando
- Diagnostico Situacional efectuado
- Plan anual de accion elaborado

RESULTADO 1

3.1. Organización comunitaria y participacion estudiantil fortalecida y trabajando al 100%.

Gracias a las multiples actividades e inversion de recursos economicos y humanos se logro que la organización comunitaria y la participacion estudiantil sea fortalecida con el fin de mejorar la salud y la calidad de vida de los niños y niñas de la Escuela Manuel de Jesus Calle, en la que existio la participacion y compromiso de la comunidad educativa, padres de familia y personal del Centro de Salud Malvas la cual nos facilito el diagnostico situacional basandonos en las necesidades de la poblacion estudiantil objeto de nuestro proyecto el cual pudo ser ejecutado gracias a la autorizacion de los directivos de la Escuela Manuel de Jesus Calle y del Jefe del Distrito 07D03 las actividades desarrolladas son las siguientes.

3.1.1. Conformacion del equipo Gestor.

Para la conformacion del equipo Gestor se invito a personas que compartian su interes y tiempo con el proyecto como las autoridades de la Parroquia, Lideres comunitarios, profesores, padres de familia, estudiantes y personal de Salud del Centro de Salud Malvas,

se aprueba en actas que se tendrá una reunión mensual el primer jueves de cada mes a partir de las 14:00pm en la cual se revisarán si se han cumplido las actividades señaladas en el proyecto. (Anexo 5)

Es importante recalcar la importancia del equipo Gestor ya que es quien coordinará y dirigirá el cumplimiento de las actividades en beneficio de los niños y niñas de la Escuela Manuel de Jesús Calle. Luego de formado el equipo Gestor se firmó la carta de compromiso en la que se señala lo siguiente:

CARTA COMPROMISO

La Dirección Provincial de Educación de El Oro, la Dirección Provincial de Salud de El Oro a través de la Jefatura del Área de Salud N° 07D03 del Cantón Zaruma el Concejo Cantonal de Salud de El Oro, el Director de la Escuela, el Representante de Padres de Familia y dos representantes de los y las estudiantes de la Escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas del cantón Zaruma, acuerdan firmar una Carta Compromiso.

CONSIDERANDO:

- Que Las instituciones y personas que suscriben la presente Carta Compromiso, tienen como objetivo común lograr el desarrollo armónico e integral de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad en general.
- Que Para lograrlo, se necesita aunar los esfuerzos de varias instituciones, de los gobiernos seccionales y de toda la comunidad educativa.
- Que El Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Salud Pública a través de la División de Educación para la Salud y el Subproceso de Promoción de Salud, respectivamente, están impulsando el programa de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Que La Escuela es el espacio idóneo para construir una cultura para la salud, a través de una programación basada en las necesidades y expectativas propias de cada establecimiento educativo

SE COMPROMETEN

- 1.- Apoyar la implementación de la iniciativa de las Escuelas Promotoras de la Salud, en sus cuatro componentes, desde su ámbito.
- 2.- Promover la participación de todos los sectores de la sociedad, a fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento de la Escuela, incluyendo: maestros/as, niñas/os y adolescentes, padres y madres de familia, personal de salud, sector privado, instituciones y organismos no gubernamentales.
- 3.- Asegurar la atención y control de los niños, niñas y adolescentes, en las Unidades de Salud del Ministerio de Salud, correspondientes al área de influencia de la Escuela.
- 4.- Propiciar campañas de higiene en la Escuela y su entorno
- 5.- Elaborar un Plan de Acción precisando tiempo y responsables necesarios para su cumplimiento.
- 6.- Nombrar subcomisiones de acuerdo a las actividades del Plan para su ejecución

Dado en Malvas Miercoles, 15 Mayo 2013

FIRMAS

Prof. Antonio Rogel
Director de la Escuela

Lic. José Aguilar Zumba
Presidente del GAD MALVAS

Dra. Yadira Samaniego
Directora del Centro de Salud Malvas

Estudiante Erick Aguilar Blacio
Presidente del consejo Estudiantil.

Sra. Johanna Valverde Borja

Presidenta del comité central de Padres de familia

Lic. Esthela Aguilar Blacio
Presidenta del comité de Salud.

Lic. Karina Espinoza Morales
Enfermera del Centro de Salud Malvas.

Sr. Fausto Cerezo
Teniente Político Malvas

Una vez conformado y legalizado el equipo Gestor se realiza una nueva convocatoria para el día Jueves 23 de Mayo a las 10:00 am, para analizar sobre la real situación de la Unidad educativa, en la cual se tomaran los correctivos y soluciones necesarias.

3.2.2. Ficha de indice de Salud y saneamiento aplicada. El dia 23 de Mayo siendo las 10:00 am se instala la reunion con el equipo Gestor, analizandose la situacion actual de la Escuela Manuel de Jesus Calle, empezando por los problemas mas emergentes y en los que se intervendran inmediatamente.

Una vez focalizados los problemas se procedio a realizar el llenado de la ficha de saneamiento valorando sus 42 indicadores de salud.

Las condiciones fisicas, ambientales y seguras: Se evaluo los indicadores de salud dentro de ambientes seguros y saludables obteniendo un porcentaje de 77.89 lo que la ubica a la unidad educativa en la categoria B.

Los indicadores de salud en promocion y fomento de la salud: Se valoro salud preventiva y alimentacion y nutricios alcanzando un 76% ubicandola en categoria B.

La organización y vida de la comunidad Educativa en los indicadores tanto de organización comunitaria y familiar asi como participacion infantil se obtuvo UN 65% que representa la categoria B.

El total de los indicadores de salud nos dio un puntaje de 171 que equivale a un 81.4%, que de acuerdo a la calaficacion se ubica en **Satisfactorio B.**

INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO



DATOS INFORMATIVOS

CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO: <small>(ESPACIO PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LA REPS)</small>	
---	--

AÑO LECTIVO:	FECHA DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA:
2013 - 2014	

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:	Escuela de Educación Básica Manuel de Jesús Calle
PROVINCIA:	El Oro
CANTON:	Zaruma
PARROQUIA:	Malvas
DIRECCION O COMUNIDAD:	Centro Parroquial
NOMBRE DEL/A DIRECTOR/A:	Prof. Antonio Rogel Rivera
TELEFONO:	2144-060

JURISDICCION		REGIMEN				TIPO DE CENTRO EDUCATIVO		
HISPAN A	BILINGUE	COSTA	SIERR A	AMAZONIA	REGION INSULAR	UNIDOCENTE	PLURIDOCENTE	COMPLETA
X		X						X

SOSTENIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO				MODALIDAD		
FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
X				X		O

NÚMERO DE DOCENTES			NÚMERO DE ALUMNOS/AS		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	7	8	54	38	92

FIRMA DE DIRECTOR/A 	SELLO DE LA INSTITUCION
--------------------------------	------------------------------------

ITEM	INDICADORES DE SALUD	CALIFICACIÓN				
		1	2	3	4	5

1. CONDICIONES FÍSICAS, AMBIENTALES Y SEGURAS

1.1. AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES

1	La escuela tiene cerramiento					X
2	La batería cumple con condiciones higiénicas y ambientales. (Si la escuela esta conectada al alcantarillado público se considerara una sola cañería).				X	
3	La batería cuenta con sanitarios de acuerdo al número de niños, niñas y de acuerdo a la estatura.				X	
4	La batería sanitaria está limpia y en funcionamiento				X	
5	La batería tiene sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos.		X			
6	El bar está ubicado en un lugar limpio, libre de vectores como moscas, cucarachas, roedores y otros (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				X	
7	La cocina está ubicada en un lugar limpio y seguro libre de vectores -moscas, cucarachas, roedores y otros-. (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para los niños y niñas si se debe contestar)				X	
8	La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables -mesones, guardaplatos, lavabos, agua-, es agradable: colores y diseño llamativos, decorada-, y es funcional -permite asearse con facilidad, tiene accesos amplios-. (en el caso que la institución no cuente con cocina y no se preparen alimentos en la escuela, no aplica y la calificación es 5).		X			
9	La cocina cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para las niñas y niños si se debe contestar)				X	
10	El comedor escolar es un espacio acogedor con mesas, sillas, guardaplatos, iluminación, ventilación y limpio (si en la escuela no se brinda el servicio de alimentación escolar no aplica este ÍTEM califíquese con 5 puntos)				X	
11	Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados.				X	
12	Las aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada				X	
13	Las puertas (seguridades, vidrios, fierros y/o maderas) y ventanas (vidrios, marcos y/o paneles) de las aulas están en buen estado, no existen peligros.				X	
14	Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, ríos, pantanos y otros)				X	
15	Los patios de la escuela son agradables y limpios.				X	X
1.2. MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS						
16	Se cuenta con conexión al alcantarillado público. (si no existe alcantarillado en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente a área de manejo de desechos líquidos y excretas).					X
17	Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretas. (si se cuenta con alcantarillado este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5)					X
18	Se cuenta con recolector de la basura. (si no existe recolector en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente al manejo de desechos sólidos).			X		
19	Existe un manejo adecuado de desechos sólidos - basura- (si se cuenta con recolector de basura este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5, porque "no aplica".)			X		

2. PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD

2.1. SALUD PREVENTIVA

20	El equipo gestor han sido capacitados en temas relacionados a la salud			X		
21	Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud.			X		
22	La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento (láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassett de audio etc. y son usados por los docentes			X		
23	El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes.					X
24	La escuela cuenta con espacios de recreación interior: (ludoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc.				X	
25	En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas individuales, peñitas individuales, espejo, corta uñas).				X	

2.2. ALIMENTACION Y NUTRICION					
26	Los alimentos que se expende en el bar son nutritivos y variados (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				X
27	En el bar se atiende con amabilidad y organizadamente a los niños y niñas. (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				X
28	Los alimentos que se expende en el bar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)				X
29	La escuela forma parte del algún programa de alimentación escolar (si la escuela no forma parte, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)			X	
30	Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar son nutritivos y variados (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)			X	
31	Los alimentos que se preparan como parte de algún programa de alimentación escolar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)			X	
32	La escuela cuenta con disponibilidad y cantidad de agua.			X	
33	Se cuenta con agua, apta para el consumo humano.			X	
34	Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad y/o desgano y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual.	X			

3. ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

3.1. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR					
35	La escuela cuenta con el equipo gestor			X	
36	Se implementa el plan de acción anual de salud de niñas, niños, maestras y maestros			X	
37	Los padres y madres de familia participan en la planificación y/o en la ejecución del plan de acción anual de salud (se tomara en cuenta el numero de padres y madres de familia participantes en el evento, en relación al numero de invitados.)			X	
38	Se capacita a los padres y madres sobre temas de promoción y fomento en salud.			X	
3.2. PARTICIPACION INFANTIL					
39	Existen diversas formas de organización escolar como: niños promotores, comités, comisiones, clubes, brigadas que tratan temas de salud (higiene, hábitos higiénicos),etc saneamiento (manejo de desechos sólidos, eliminación de excretas y acceso de agua)ect.			X	
40	Cuenta la escuela con normas de convivencia para la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia.			X	
41	Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para ejecutarlas			X	
42	Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (lavado de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo de agua segura y alimentos en buen estado, y otras.)			X	

CALIFICACION	PONDERACION		PORCENTAJE
Muy satisfactorio	5	A	90 - 100%
Satisfactorio	4	B	60 - 89%
Poco satisfactoria	3	C	30 - 59%
Insatisfactorio	2	D	20 - 29%
Deficiente	1	E	0 - 19%



DIRECTORIA: 	DELEGADO/A DE LOS/AS NIÑOS/AS: 	DELEGADO/A DE LOS PP.FF. 	DELEGADO/A DE LA DIRIGENCIA COMUNITARIA.
-----------------	------------------------------------	------------------------------	--

3.2.3 Plan de accion anual elaborada. El 29 de Mayo del 2013 luego de haber llenado y posterior analisis de la situacion de salud, se procecio a elaborar el Plan de accion el cual estara vigente durante el año escolar en la Escuela Manuel de Jesus Calle, de gran importancia porque sera el instrumento que gobernara todas las actividades a realizar en beneficio de los alumnos y señalara los compromisos que se deberan ejecutar en el desarrollo de este proyecto.

PLAN DE ACCION ANUAL



NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO: **ESCUELA MANUEL DE JESÚS CALLE**

AÑO LECTIVO: 2013 - 2014

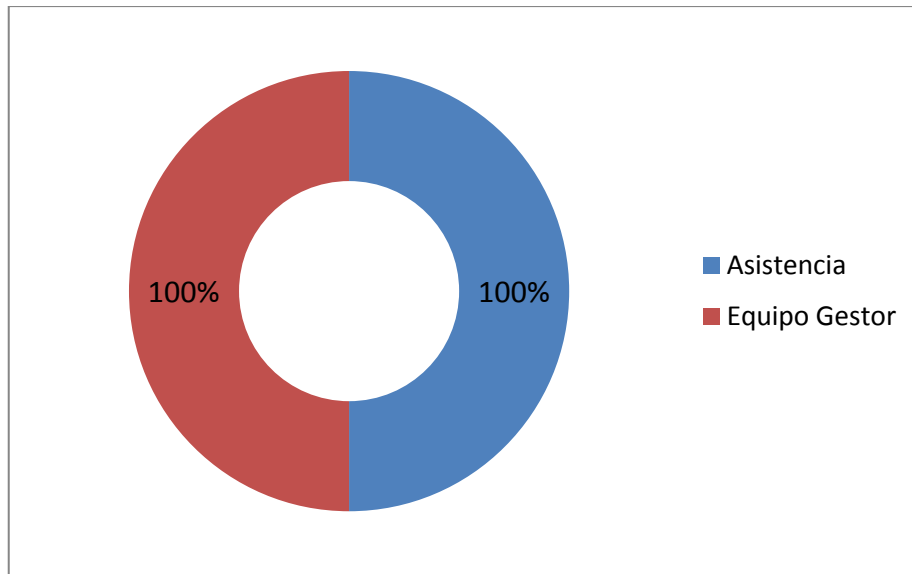
INDICADOR / ACCION A TRABAJAR	SITUACION ACTUAL	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLE
Organización comunitaria y participación estudiantil	No existe una debida organización comunitaria ni tampoco participación estudiantil	Que la Escuela Manuel de Jesús Calle tenga como uno de sus principales pilares la participación de la comunidad y de sus estudiantes.	• Conformación del equipo Gestor.	Mayo del 2013	Maestrante y autoridades de la Parroquia Malvas
			• Aplicación de ficha para determinar el índice de Salud y saneamiento ambiental.	Mayo del 2013	Maestrante y equipo gestor
			• Planificación del Plan de acción anual	Mayo del 2013	Maestrante y equipo gestor.

Educación para la salud con enfoque integral.	La comunidad educativa y Padres de Familia de la Escuela Manuel de Jesús Calle no dan prioridad a temas de Salud.	Comunidad educativa y Padres de Familia recibirá atención integral y capacitación en temas de Salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Taller a los alumnos de la Escuela Primeros Auxilios. • Taller dirigido a los docentes de la Escuela • Taller a los padres de familia 	Junio del 2013 Junio del 2013 Junio del 2013	Autora del Proyecto Autora del Proyecto y Psicóloga Autora del Proyecto y Nutricionista.
Entornos Saludables	La Escuela Manuel de Jesús Calle no cuenta con ambientes y entornos saludables	La escuela Manuel de Jesús Calle contara con ambientes y entornos saludables adecuados,	<ul style="list-style-type: none"> • Feria de la Salud para mejorar y obtener ambientes sanos. • Realización de la minga de limpieza. • Arborización y conservación de áreas verdes 	Julio del 2013	Autora del proyecto y personal del Centro de Salud Malvas.
Control del estado de Salud.	Los Estudiantes de la Escuela Manuel de Jesús Calle no tienen un control Médico periódico.	Que los Estudiantes de este Centro educativo reciban una atención Medica cada seis meses	<ul style="list-style-type: none"> • Control Médico con entrega de medicina y vacunación. • Realización de Exámenes de Laboratorio Clínico. • Control Odontológico. • Estilos de vida saludables. 	Agosto del 2013	Autora del Proyecto y personal del Centro de Salud Malvas. Laboratorista del Centro de Salud Zaruma. Odontólogo del Centro de Salud Malvas. Autora del Proyecto.

ANALISIS DEL RESULTADO

RESULTADO 3.1: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y PARTICIPACION ESTUDIANTIL FORTALECIDA

Indicador: Equipo Gestor 100% conformado y trabajando.



El equipo Gestor esta integrado por 8 personas, las cuales voluntariamente se comprometieron a trabajar para brindar a los niños y niñas de la Escuela Manuel de Jesus Calle una mejor calidad de vida el mismo que esta conformado y trabajando al 100%.

Durante la reunion de conformacion del equipo Gestor, analisis situacional, aplicación de la ficha y el desarrollo del plan de accion anual se puso de manifiesto la predisposicion y entusiasmo para trabajar en cada una de las actividades propuestas, asi como la comunidad educativa como la de la Parroquia dispuestos a trabajar en bien de los alumnos de la Escuela Manuel de Jesus Calle.

RESULTADO 2

3.2. Educacion para la salud con enfoque integral implementada al 100% en estudiantes, profesores y padres de familia.

En la Escuela Manuel de Jesus Calle de la Parroquia Malvas, se efectuaron varios programas de carácter educativo dirigidos a los estudiantes, profesores y Padres de familia para mejorarasi su calidad de vida. Esto se logro gracias al apoyo del equipo Gestor, personal del Centro de Salud Malvas y del personal docente de la Escuela. Se desarrollaron las siguientes actividades.

3.2.1. Talleres de Capacitacion. Los talleres de capacitacion se efectuaron según lo previsto en el cronograma de actividades en la sala de actos de la Escuela Manuel de Jesus Calle de la Parroquia Malvas, los materiales fueron prestados gentilmente tanto por la Escuela como por el Centro de Salud.

Los conferencistas que disertaron las diferentes temas fueron profesionales pertenecientes al Centro de Salud Zaruma, y profesionales privados quienes acudieron gentilmente a mi invitacion de compartir sus conocimientos a la comunidad educativa. Los talleres se completaron en un 100% de los planificado en el cronograma se cumplio con un total de 60 horas con un 100% de asistencia.

En los talleres realizados se pudo observar por parte de los asistentes la predisposicion a participar activamente haciendo las preguntas debidas según el tema. En todos los talleres que se realizaron se brindo a sus asistentes refrigerios con la colaboracion del personal del Centro de Salud Zaruma en el cual tambien presto mis servicios como Medico Tratante y tambien del personal docente de la Escuela Manuel de Jesus Calle.

Al final de los talleres educativos los conferencistas interactuaban con los asistentes los cuales a traves de preguntas demostraban su interes por seguir aprendiendo y poner en practica los conocimientos aprendidos y compartiendo los mismos esto es: docentes con sus alumnos, Padres con sus hijos.

3.2.1.1. Tema taller: Alimentos sanos.

Objetivo general:

Capacitar a los alumnos de la Escuela Manuel de Jesus Calle sobre la correcta alimentacion que deben tener durante su etapa escolar para un correcto desarrollo fisico como intelectual.

Objetivos específicos:

- Educar a la comunidad escolar sobre la importancia de consumir alimentos sanos.
- Enseñar a los Padres de familia el consumo de alimentos nutritivos y saludables.
- Demostrar a los Escolares los riesgos que tienen para su salud el consumo de comida chatarra.

Metas:

- 100% de los niños y niñas de la Escuela Manuel de Jesus Calle capacitada.

Expositor:

- Lic. Miguel Fernandez.

Agenda del taller:

Fecha: Martes 4 de Junio 2013

15h00	Saludo y presentacion
15h10	Exposicion del Tema
16h00	Preguntas de los asistentes
16h30	Acuerdos y compromisos
17h15	Entrega de refrigerio

Actividades desarrolladas: El taller fue expuesto por el Lic. Miguel Fernandez Nutricionista del Centro de Salud Zaruma, a quien se lo invito mediante oficio (Anexo 13) con una duracion de aproximadamente de una hora y media en el cual el Licenciado demostro la importancia de una alimentacion saludable en los escolares y como este influye en su desarrollo. Luego de la exposicion del expositor se realizo una recapitulacion de lo expuesto a traves de preguntas y respuestas. Al final un nutritivo refrigerio gracias a la colaboracion del personal del Centro de Salud.

Acuerdos y compromisos:

- Los niños se comprometieron a consumir alimentos nutritivos los cuales aseguraran su correcto desarrollo.
- La Escuela Manuel de Jesus Calle se compromete a entregar por medio de su bar alimentos nutritivos.

3.2.1.2. Tema taller: Higiene bucal.

Objetivo general:

- Capacitar a los niños y niñas de la Escuela Manuel de Jesus Calle de la importancia de prevenir la caries dental.

Objetivos especificos:

- Educar a la poblacion escolar sobre la importancia que tiene el cepillado diario.
- Fomentar habitos practicos para estimular la higiene oral en los niños y niñas de la Escuela.

Metas:

- El 100% de los escolares capacitados.

Expositor.

- Dr. Victor Mieles.

Agenda del taller:

Fecha: Viernes 7 de Junio 2013

9h00	Saludo y presentacion
9h10	Exposicion del Tema
10h30	Preguntas de los asistentes
11h00	Acuerdos y compromisos
11h10	Entrega de refrigerio

Actividades desarrolladas: El taller sobre higiene bucal fue dado por el Dr Victor Mieles, Odontologo Rural del Centro de Salud Malvas quien se invito a participar mediante oficio (Anexo 14) para el dia 7 de Junio a partir de las nueve de la mañana con una duracion de aproximadamente una hora y media en la cual en su taller dio a conocer a los alumnos de la importancia de un correcto cepillado y por ende la prevencion de las caries. Realizo una demostracion practica del cepillado correcto en la que participaron gran parte de los niños presentes en el tller. Al final del taller se entrego un refrigerio.

Acuerdos y compromisos:

- Los niños se comprometieron a cepillarse los dientes de la forma correcta indicada por el Doctor Mieleles.
- La Escuela se compromete a que los niños luego de recibir la colacion a incentivar a los niños a cepillarse los dientes.

3.2.1.3. Tema taller: Primeros auxilios.**Objetivo general:**

- Capacitar a los niños y niñas de la Escuela Manuel de Jesus Calle de la importancia que tienen los primeros auxilios en caso de algun accidente.

Objetivos especificos:

- Educar a la poblacion escolar sobre la importancia que tiene la prevencion de accidentes y como actuar cuando estos ocurran
- Incentivar a los niños a que participen en las practicas sobre primero auxilios organizadas por el Centro de Salud Malvas

Metas:

- El 100% de los escolares capacitados.

Expositor.

- Dra. Yadira Samaniego Veintimilla

Agenda del taller:

Fecha: Lunes 10 de Junio 2013

9h00	Saludo y presentacion
9h10	Exposicion teorica del Tema
10h45	Preguntas de los asistentes
11h00	Practicas con los alumnos
11h45	Acuerdos y compromisos
12h00	Entrega de refrigerio

Actividades desarrolladas: El taller sobre Primeros auxilios fue dado por la Dra. Yadira Samaniego Veintimilla Directora del Centro de Salud Malvas el día 10 de Junio a partir de las nueve de la mañana con una duración de aproximadamente dos horas en la cual se dio a conocer a los alumnos de la Escuela de la importancia de como actuar ante algún accidente. Realizo una demostración práctica con los alumnos y personal del Centro de Salud Malvas de como actuar en caso de sufrir caídas, hemorragias, desmayos, fiebre, etc. Al final del taller se entregó un refrigerio.

Acuerdos y compromisos:

- Los niños se comprometieron a poner en práctica lo aprendido en el Taller de primeros auxilios
- La Escuela se compromete a seguir los protocolos de atención en caso de algún accidente que tengan los estudiantes.

3.2.1.4. Tema taller: Deberes y derechos de los niños.

Objetivo general:

- Capacitar a los Docentes de la Escuela Manuel de Jesús Calle de los deberes y derechos que tienen los escolares y como los ampara la constitución vigente de la República del Ecuador.

Objetivos específicos:

- Resaltar la importancia que tiene el cumplimiento de los deberes para que todos los niños tengan acceso a sus derechos.
- Estar de acuerdo que todos los niños tienen derechos sin importar clase social, etnia, sexo, religión, etc.

Metas:

- El 100% de los Docentes capacitados.

Expositor.

- Dr. Johnny Samaniego V.

Agenda del taller:

Fecha: Jueves 13 de Junio 2013

9h00	Saludo y presentacion
9h10	Exposicion del Tema
10h00	Preguntas de los asistentes
10h30	Acuerdos y compromisos
10h45	Entrega del refrigerio

Actividades desarrolladas: El taller sobre Deberes y derechos de los niños fue dado por prestigioso Profesional Doctor Johnny Samaniego a quien se invito mediante oficio (Anexo 15) quien colaboro con gran entusiasmo, su presentacion empezo a las 9h10 el día 12 de Junio con una duracion de aproximadamente hora y media en la cual se evidencio el gran interes por parte de los participantes en el curso quienes luego hicieron una serie de preguntas sobre le tema tratado. El expositor agradecio la atencion brindada y por haber sido considerado para la capacitacion del personal docente de la Escuela.

Finalmente se entrego el refrigerio gracias a la colaboracion del personal del Centro de Salud Zaruma.

Acuerdos y compromisos:

- Realizar semestralmente talleres sobre la tematica.
- Cumplir y hacer cumplir los deberes y derechos de los niños.

3.2.1.5. Tema taller: Autoestima.

Objetivo general:

- Mejorar las actitudes y valores de los Docentes y alumnos en beneficio del mejoramiento de la calidad de vida de los escolares y poblacion en la que se desenvuelven.

Objetivos especificos:

- Hacer que los Docentes aprendan a reconocer sus cualidades personales
- Demostrar espontaneamente los aspectos positivos que nos hacen unicos y orgullosos de nosotros mismos.

- Resaltar a la comunidad educativa de la importancia que tiene la autoestima para mejorar nuestra calidad de vida.

Metas:

- El 100% de los Docentes y alumnos capacitados.

Expositor.

- Psicologa Pilar Estrella

Agenda del taller:

Fecha: Martes 18 de Junio 2013

9h00	Saludo y presentacion
9h10	Exposicion del Tema
10h00	Preguntas de los asistentes
10h30	Acuerdos y compromisos
10h45	Entrega del refrigerio

Actividades desarrolladas: La Psicologa Pilar Estrella fue la encargada de disertar esta importante tematica, la cual acudio a nuestra invitacion mediante oficio (Anexo 16) su presentacion empezo a las 9h10 el dia 14 de Junio con una duracion de aproximadamente hora y media en la cual se evidencio el gran interes por parte de los participantes en el curso quienes luego hicieron una serie de preguntas sobre le tema tratado. La expositora se mostro complacido por el gran interes demostrado por parte de los participantes del taller.

Finalmente se entrego el refrigerio gracias a la colaboracion del personal del Centro de Salud Zaruma y Docentes de la Escuela.

Acuerdos y compromisos:

- Los Docentes se comprometen a mejorar la autoestima de sus alumnos a traves del desarrollo de una imagen postiva de si mismos.
- Los docentes van a utilizar palabras agradables para dirigirse a sus alumnos
- Los Profesores motivaran a sus alumnos para que mejores en la presentacion de sus trabajos en clases.

3.2.1.6. Tema taller: Parasitismo en los niños.

Objetivo general:

- Fomentar acciones de desparasitacion a traves de inculcar los debidos conocimientos adecuados sobre su prevencion.

Objetivos especificos:

- Indicar los cuidados que se debe tener para evitar la autoinfeccion en los niños
- Indicar que parasitos son los mas frecuentes en estos sectores
- Realizar actividades de promocion y prevencion de la parasitosis.

Metas:

- El 100% de los Padres de familia capacitados.

Expositor.

- Dra. Yadira Samaniego Veintimilla

Agenda del taller:

Fecha: Viernes 21 de Junio 2013

10h00	Saludo y presentacion
10h10	Exposicion del Tema
11h00	Preguntas de los asistentes
11h30	Acuerdos y compromisos
11h45	Entrega del refrigerio

Actividades desarrolladas: Este taller tuvo el honor de presidirla, la cual se efectuo el dia 18 de Junio la misma que empezo aproximadamente a las 10 de la mañana y se prolongo por espacio de unos 50 minutos. Note un marcado interes por parte de los Padres de familia por conocer de que manera sus hijos pueden infectarse de los diferentes tipos de parasitos y como estos afectan tanto su rendimiento escolar como su debido desarrollo fisico y emocional. Al finalizar la charla tuve un buen numero de inquietudes por parte de los asistentes. Al final se brindo un refrigerio cortesia de la Maestrante.

Acuerdos y compromisos:

- Los señores padres de familia se comprometen a tomar las medidas de higiene sugeridas por el expositor.
- Los padres de familia se comprometen a realizarle exámenes periodicos a sus hijos.
- El compromiso por parte de la escuela a mantener vigente las normas de bioseguridad con respecto a la parasitosis.

3.2.1.7. Tema taller: *Crezco sano e importancia de las inmunizaciones.***Objetivo general:**

- Inculcar a los Padres de familia sobre la importancia de sus hijos reciban todas las vacunas para que tengan un crecimiento sano.

Objetivos especificos:

- Demostrar los beneficcion de las vacunas en sus hijos.
- Indicar las edades en que los niños deben recibir sus vacunas.

Metas:

- El 100% de los Padres de familia capacitados.

Expositor.

- Lic. Karina Espinoza.

Agenda del taller:**Fecha:** Lunes 24 de Junio 2013

9h00	Saludo y presentacion
9h10	Exposicion del Tema
10h00	Preguntas de los asistentes
10h30	Acuerdos y compromisos
10h45	Entrega del refrigerio

Actividades desarrolladas: El taller sobre el crecimiento sano y la importancia de las inmunizaciones estuvo a cargo de la Licenciada Karina Espinoza, quien se la invito a participar mediante oficio (Anexo 17), profesional de amplia experiencia que labora en el Centro de Salud Malvas, cuenta con una Maestría en Salud Ocupacional fue invitada a compartir sus conocimientos la cual estuvo gustosa de hacerlo ante los Padres de los alumnos de la Escuela, su intervencion duro aproximadamente 45 minutos despues de los cuales la Licenciada invito a los presentes a hacer las respectivas consultas sobre el tema recibiendo muchas inquietudes de los señores padres de familia. Luego la conferencista agradecio por la asistencia a la misma y posterior se sirvio a los presentes un refrigerio.

Acuerdos y compromisos:

- Los Padres de familia se comprometieron a seguir los esquemas de vacunacion sugeridos por el Ministerio de Salud Publica del Ecuador.
- Se comprometieron a acercarse a las Unidades de Salud de la Parroquia a terminar los esquemas de vacunacion previstos según las edades de sus hijos.

3.2.1.8. Tema taller: *Prevencion de enfermedades.*

Objetivo general:

- Fomentar la adquisicion de habitos saludables y de esta manera evitar enfermedades.

Objetivos especificos:

- Fomentar practicas de autocuidado en los padres de familia
- Concientizar a los padres de los beneficios de las vacunas en los niños.
- Lavarse las manos para reducir la transmisión de infecciones

Metas:

- El 100% de los Padres de familia capacitados.

Expositor.

- Dra Yadira Samaniego.

Agenda del taller:

Fecha: Viernes 28 de Junio 2013

9h00	Saludo y presentacion
9h10	Exposicion del Tema
10h00	Preguntas de los asistentes
10h30	Acuerdos y compromisos
10h45	Entrega del refrigerio

Actividades desarrolladas: Este taller fue una experiencia increíble para mí, la cual se efectuó el día 28 de Junio la misma que empezó aproximadamente a las 9 de la mañana y se prolongó por espacio de unos 45 minutos. Note un marcado interés por parte de los Padres de familia por conocer de que manera podemos evitar que sus hijos pueden adquirir enfermedades ya sea por el uso de las vacunas o el simple lavado de manos cuantas enfermedades podemos evitar. Al finalizar la charla tuve un buen número de inquietudes por parte de los asistentes. Al final se brindó un refrigerio cortesía de la Maestrante.

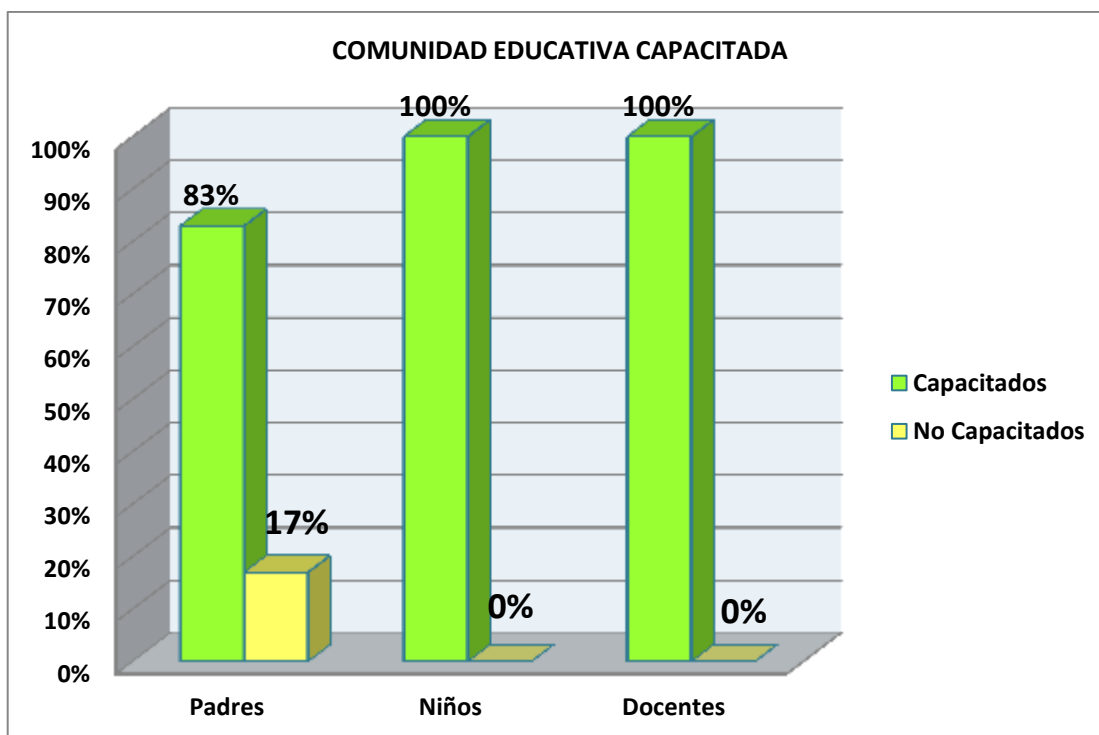
Acuerdos y compromisos:

- Los padres de familia se comprometen a seguir las recomendaciones de la expositora para beneficio de sus hijos.
- Seguir las normativas de bioseguridad propuesta por el Ministerio de Salud Pública

ANALISIS DEL RESULTADO

RESULTADO 3.2 EDUCACION PARA LA SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL IMPLEMENTADA

Indicador. EL 100% de los estudiantes, profesores y padres de familia capacitados con educación para la Salud con enfoque integral.



Gracias a la ayuda de varios colegas y amigos se logró cumplir con el objetivo planteado, mi especial agradecimiento a los Profesionales del Distrito número 07D03 Zaruma, al personal del Centro de Salud Malvas, al Señor Rector y personal Docente de la Escuela Manuel de Jesús Calle y a todos los conferencistas que en un 100% asistieron a compartir sus conocimientos gracias a la planificación previamente programada de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de los nombrados Profesionales.

De acuerdo con el indicador planteado se logró el 100% de capacitación en niños y maestros de la institución educativa y lamentablemente solo el 83% en los señores Padres de familia lo que refleja que de los 59 representantes asistieron en un promedio solo 49 padres de familia a los talleres a los que fueron invitados.

Gracias al equipo Gestor y en especial al Señor Rector de la institución educativa Profesor Antonio Rogel Rivera Profesional entusiasta y visionista en busca del bienestar de sus alumnos las actividades programadas se ejecutaron de forma organizada y se logró la asistencia del 100% de todos los integrantes de la comunidad educativa permitiéndonos alcanzar el objetivo planteado.

Gracias al carisma y profesionalismo de los conferencistas invitados el desarrollo de las capacitaciones estuvo marcado por el intercambio de experiencias, anécdotas y

conocimientos entre los asistentes pudiendo lograr enlazar lazos de verdadera amistad y confianza entre expositores y asistentes.

RESULTADO 3

3.3. Ambientes y entornos saludables creados y fortalecidos.

Para el desarrollo de ambientes y entornos saludables se incentivó siempre la limpieza, creando espacios físicos dirigidos al bienestar de los alumnos y de los Docentes de esta institución educativa los mismos que colaboraron de activamente en todo el proyecto planteado permitiendo a los niños y niñas de la escuela Manuel de Jesús Calle estudiar de una manera sana y confortable.

Las actividades que se desarrollaron para mejorar ambientes y entornos saludables en la unidad educativa son las siguientes:

3.3.1. Feria de la Salud. La feria de la Salud se realizó con el objetivo de ofrecer información y orientación de los diversos programas y servicios que presta el Centro de Salud Malvas, así en coordinación con las autoridades de la escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas esta feria tuvo lugar el día Viernes 5 de Julio del presente año (Anexo 20)..

Siendo las 9 de la mañana se inició la feria con un alegre desfile engalanado con la actuación de la banda de guerra de la Escuela, docentes, personal del Centro de Salud y comunidad en general la cual recorrió las principales calles de la Parroquia y termino en el Centro de Salud.

Como sabemos las ferias de salud aumentan la concientización porque educan a las familias, promueven conductas positivas para la salud, y alientan la detección y el tratamiento temprano de las enfermedades. Aquí los alumnos de la escuela tuvieron la oportunidad de observar por ejemplo diferentes exposiciones a cargo de varios Profesionales del distrito, se ofertaron servicios de exámenes médicos y se promociono la medicina alternativa o ancestral.

Se promovió estilos de vida saludables con el consumo de alimentos nutritivos de acuerdo al recetario del Ministerio de Salud Pública, explicando y demostrando el valor nutritivo de los alimentos, normas de preparación y sus beneficios para la salud de los niños en proceso de crecimiento.

3.3.2. Minga de limpieza. La minga de limpieza se realizó con la ayuda del personal del Centro de Salud Zaruma, el personal docente de la escuela, el equipo Gestor y por supuesto mi persona como responsable de este proyecto (Anexo 21).

La minga se realizó el día Sábado 13 de julio del presente año en curso a partir de las nueve de la mañana, la bienvenida estuvo a cargo del Señor Profesor Antonio Rogel Director de la unidad educativa quien exhorto a todos los presentes a colaborar con al minga de limpieza, antes de iniciar la misma se formó un comité de evaluación y control de higiene de la institución la cual quedo conformada por el personal del centro de Salud, padres de familia y niños participantes de la minga.

Seguidamente se conformó los grupos que estarían a cargo de la limpieza de los diferentes espacios que tiene la escuela como patio, aulas, jardines y baterías sanitarias, durante la jornada se fue recomendando porque es importante que cada área este y luzca limpia. La minga concluyo cerca de la una de la tarde para lo cual los organizadores expresaron palabras de agradecimiento y satisfacción por la labor cumplida y pidieron el compromiso que esta actividad se realizara de manera más frecuente porque va en beneficio de los niños y niñas que estudian esta unidad educativa.

Esta actividad tuvo el éxito deseado gracias a que se logro el compromiso de padres de familia, alumnos, personal del Centro de Salud y docentes logrando motivarlos para que diariamente se realicen el aseo de las aulas y de los diversos espacios con que cuenta la escuela ya que nunca esta demás la ayuda extra a si la escuela cuente con una persona para las tareas de limpieza.

3.3.3. Siembra de plantas ornamentales. La siembra de plantas ornamentales se realizó con la ayuda del personal del Centro de Salud Zaruma, Padres de familia que gentilmente donaron varias plantas y muchas personas y autoridades de la Parroquia que de forma desinteresada reglaron su tiempo y dinero en la realización de esta actividad previa invitación del Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle (Anexo 22).

Esta actividad esta relacionado con el embellecimiento de la escuela, a través de la siembra cuidado y mantenimiento de plantas ornamentales, lo que permitirá que los niños se entusiasmen por mantenerla siempre hermosa además de crear en ellos una actitud responsable al tener que cuidar su propio trabajo y la de sus compañeros.

La siembra de plantas ornamentales se efectuó el día Miércoles 17 de julio del presente año a partir de las diez de la mañana, primero se inició buscando información sobre el tipo de plantas que se pueden sembrar y plantar en esta época, luego se limpió los espacios dispuestos y con la ayuda de materiales agrícolas se procedió a la siembra y posterior cercamiento. Se conformó grupos de vigilancia en la que los niños diariamente se encargaran de vigilar el mantenimiento, crecimiento y desarrollo, así como los beneficios que los abonos orgánicos tienen para la salud de las personas.

Esta actividad tuvo el éxito esperado gracias a la colaboración de padres de familia, alumnos, personal del Centro de Salud y docentes de la unidad educativa, logrando motivarlos y comprometiéndolos para que diariamente se realice el cuidado y limpieza fomentando el espíritu investigativo en los niños y niñas al tener un ambiente agradable que les permita convivir en la escuela.

Al finalizar de la jornada deportiva los presentes recibieron un refrigerio el mismo que fue donado por la maestrante.

ANALISIS DE RESULTADO

3.3. AMBIENTES Y ENTORNOS SALUDABLES CREADOS Y FORTALECIDOS

Indicador.- 80% de espacios mejorados.

Los que hacemos el Centro de Salud Zaruma y mi persona como Directora y Maestrante de la UTPL en coordinación con el personal docente de la Escuela Manuel de Jesús Calle y autoridades parroquiales hemos venido brindando actividades y talleres educativos con el fin de obtener mejoras de los espacios físicos de la institución, al ser un proyecto de desarrollo a largo plazo se deja las bases y directrices para ir mejorando de forma paulatina.

Se cumplió que el 80% de los espacios físicos de la institución sean mejorados como: Patio, cancha múltiple con techo, zonas verdes con plantas ornamentales y el nuevo cerramiento frontal de la escuela.

La Escuela Manuel de Jesús Calle cuenta con el Programa de alimentación escolar y posee un comedor en buenas condiciones que debe ser aprovechado de mejor manera con la inclusión de recetas con productos propios de la zona.

La realización de la Feria de la Salud tuvo como objetivo de poner al alcance de la población, una completa y amplia información de servicios destinados a mejorar su salud y bienestar, fomentando una cultura de prevención de enfermedades encaminada a disfrutar una vida saludable con toda la población familiar.

En lo referente a la minga de limpieza en la que intervinieron los docentes de la escuela, padres de familia y alumnos exteriorizaron su satisfacción de haber participado en esta actividad ya que sirvió primero para incrementar los lazos de amistad y segundo el de tener una escuela mas limpia que ira en beneficio de los alumnos los cuales manifestaron sentirse satisfechos ya que sus aulas y la escuela en general tenia otro aspecto el cual les brindaba un ambiente mas agradable para realizar sus actividades de aprendizaje.

La siembra de plantas ornamentales constituyo una actividad muy provechosa en lo referente a compartir experiencia y anécdotas entre los alumnos ya que muchos manifestaban que es sus casas sus madres tienen patios adornados con estas plantas las cuales les brindan alegría y un lugar de esparcimiento familiar y que ahora al impulsar estos mismos espacios en su escuela se sentían más que satisfechos en haber participado en esta actividad que les haría sentir como es casa y que se comprometían a cuidarlas ya que era su esfuerzo.

RESULTADO 4

3.4. Comunidad educativa con provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física y otros.

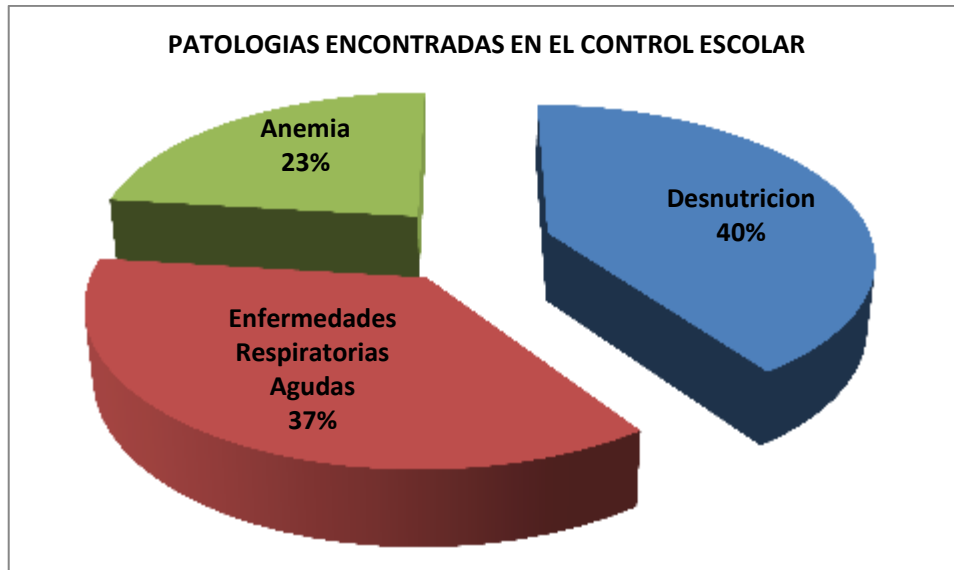
Para la detección y prevención integral de problemas de salud en los escolares, de la Escuela Manuel de Jesús Calle se realizaron controles adecuados, brindando oportunidades de atención temprana y seguimiento a los problemas de salud, creando sistemas de referencia y contrarreferencia apropiados entre la escuela y las instituciones de salud, nutrición y deportes.

Estas actividades pretenden fortalecer el vínculo entre la escuela y el equipo del Centro de salud Malvas, para que las actividades se complementen y refuercen mutuamente. Ya que los servicios de salud, la alimentación sana y la vida activa pueden reforzar las actividades educativas. (Devis, 2008)

3.4.1. Atención de Salud a los escolares, valoración nutricional, desparasitación, entrega de multivitaminas y vacunación.

Todos los alumnos de la Escuela Manuel de Jesús Calle fueron atendidos en el Centro de Salud Malvas, a los cuales se les abrió su respectiva Historia clínica destinada exclusivamente para el control escolar, los mismos que fueron atendidos de forma integral, se les realizó la toma de medidas antropométricas como peso, talla y además la toma de signos vitales, así mismo realizamos la valoración nutricional, el examen de agudeza visual y el examen físico. Seguidamente se entregó multivitaminas y antiparasitarios a todos los niños de la escuela y la respectiva vacunación escolar.

Entre el 5 al 15 de Agosto se realizó el control escolar, realizando la historia clínica, valorando los antecedentes personales y familiares, se efectuó la toma del peso y talla y el cálculo del índice de masa corporal utilizándose indicadores peso/edad, talla/edad y peso/talla para lo cual se utilizaron las curvas de crecimiento implementadas por el Ministerio de Salud Pública tanto para los niños de 5 a 10 años como mayores de 10 años.



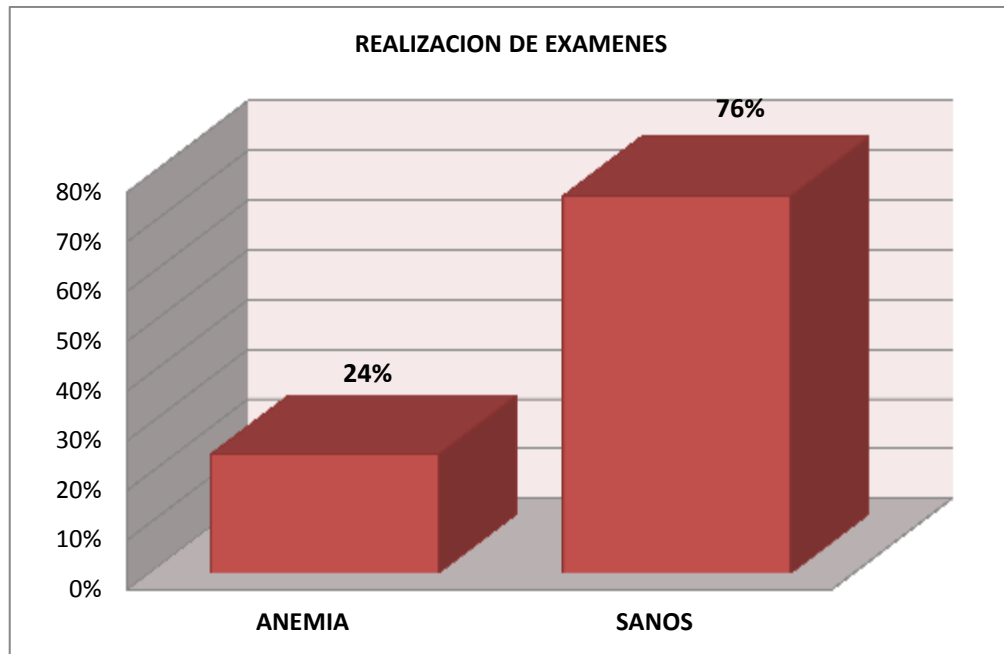
Mediante la valoración nutricional se logró diagnosticar los niños que presentaban problemas nutricionales como el bajo peso, encontrándose un total de 21 casos de desnutrición de un total de 91 niños atendidos por esta casa de salud.

En lo referente a la valoración visual de los alumnos encontramos 4 casos de disminución de la agudeza visual, los mismos que fueron reportados al área para la ayuda respectiva a través del departamento de Trabajo Social para que los niños sean referidos al Oftalmólogo para que reciban la valoración y tratamiento especializado.

Entre la patologías encontradas en el Control escolar fueron las infecciones respiratorias agudas las mas frecuentes en afectar al alumnado debido a que en la zona que está ubicada la escuela es sometida diariamente a un fuerte polvo por el tráfico intenso que soporta por parte de la maquinaria pesada de las minas que hay en el sector.

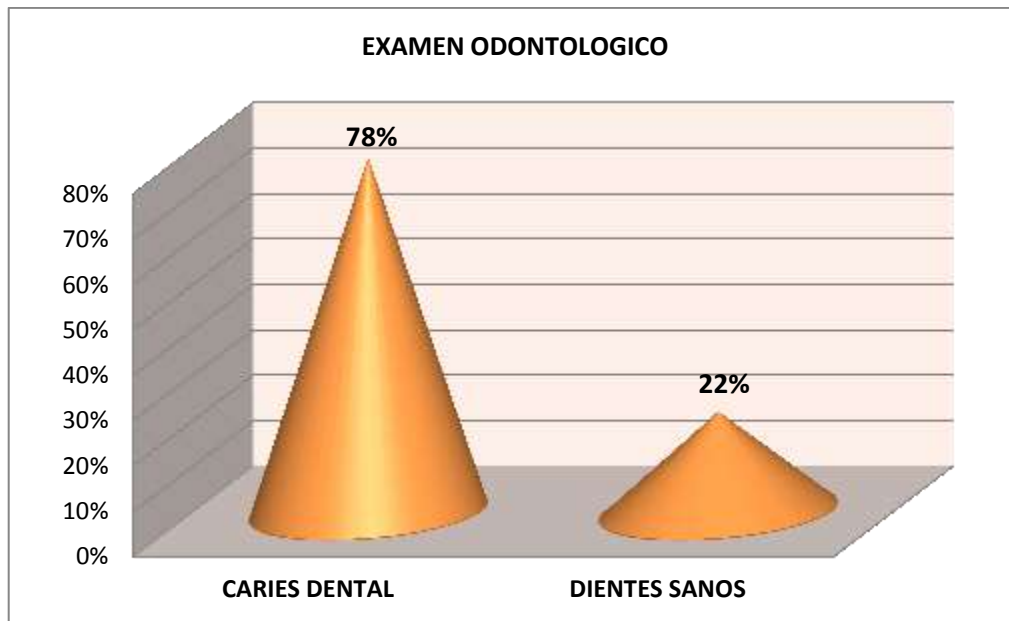
Terminada la valoración médica de los alumnos se procedió a la entrega de antiparasitarios como el albendazol y metronidazol, dosificando por Kilo de peso para cada estudiante y las Multivitaminas en jarabe, las mismas que se gestionó con el Distrito 07D03 para proveer a todos los estudiantes que las necesitaban.

3.4.2. Realización de Exámenes de Laboratorio clínico.



En los días 19 al 20 de Agosto se contó con la presencia del Dr. Gilmar Luna Ruiz laboratorista del Centro de Salud Zaruma previa invitación mediante oficio (Anexo 23), el cual realizo el examen de Biometría Hemática a todos los alumnos de la escuela dando como resultado que 12 alumnos presentaban una hemoglobina por debajo de los 10 miligramos lo que significa que presentaban cuadros de anemia. Se tomó las medidas respectivas y se procedió a dar el tratamiento adecuado entregándoles hierro en jarabe y se continuar con un seguimiento a estos niños para corregir estos valores bajos de hemoglobina que presentaban

3.4.3. Atención Odontológica. La atención Odontológica pudo organizarse gracias a la coordinación del Señor Rector y los docentes de la escuela Manuel de Jesús Calle ya que rápidamente se logro cristalizar esta actividad muy esperada por todos los padres de familia que debido al alto costo de la vida muchos de ellos no dispones de los recursos económicos suficientes para llevar a sus hijos a clínicas particulares.



La atención Odontológica se realizó conjuntamente con el control escolar Médico gracias al apoyo del Dr. Víctor Mieles Odontólogo del Centro de Salud Malvas y al apoyo del Centro de Salud Zaruma y en especial de su Director Técnico Doctor Cristian Encarnación que estuvo gustoso en colaborar con los respectivos materiales necesarios para brindar una atención de calidad.

La atención se la realizó por grupos a los cuales primeramente se les realizó una limpieza dental y al completarse el diagnóstico obtuvimos que de los 92 alumnos atendidos el 76% presentan caries dental para lo cual se les procedió a realizar los respectivos calces y luego la fluorización.

También presentaron otras patologías de estomatitis y gingivitis por falta de cepillado o por una mala técnica al momento de realizar el aseo bucal, por lo que queda evidenciado de la importancia del cuidado de los dientes de los escolares, por tal motivo los señores profesores se comprometieron a incentivar y guiar a sus alumnos al lavado de sus dientes 3 veces al día. Para futuras atenciones de los escolares quedaron actividades pendientes para los próximos controles subsecuentes programados.

3.4.4. Actividad Física. La presente actividad se realizó el día viernes 23 de agosto con la presencia del Director de la escuela, profesores, padres de familia y alumnos de la unidad educativa. La caminata inicio en la escuela Manuel de Jesús Calle y se realizó un recorrido aproximado de 4 kilómetros llegando al Barrio del Portete la misma que cuenta

con una cancha amplia en la cual se dio una charla motivadora sobre los beneficios que tiene la actividad física para nuestra salud, en la cual hubieron varias preguntas sobre el tema por parte de padres de familia y alumnos.

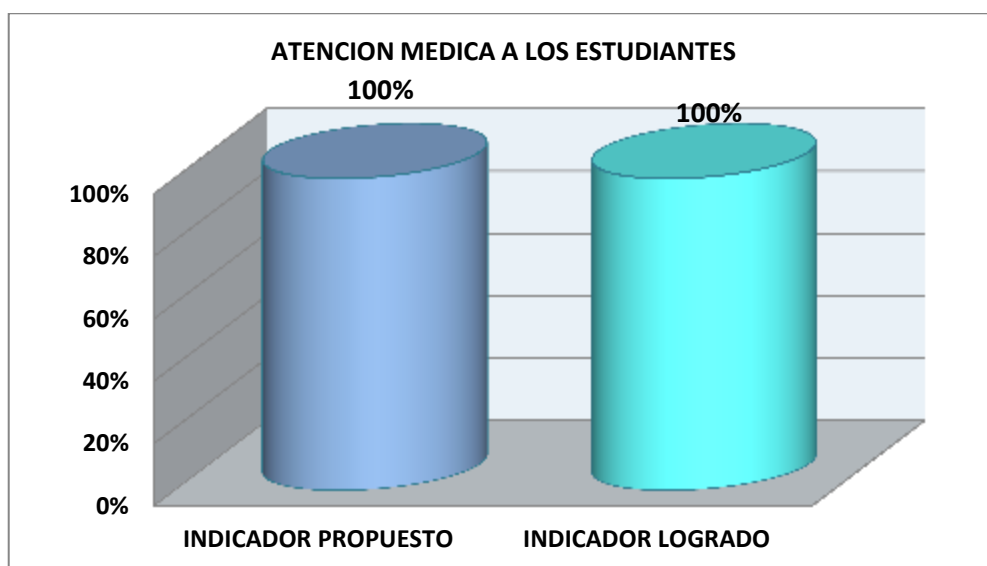
Posteriormente se dio inicio a la actividad recreacional con varios juegos como: Indoor, el tradicional boli, el gato y el ratón, carrera de ensacados, el atrapa, etc. en los cuales participaron todos los estudiantes luego los padres de familia, el personal del Centro de salud y profesores, juegos que nos hicieron recordar nuestra niñez y que sirvieron para integrarnos como una sola familia

Nuestro ritmo de vida actual hace que en ocasiones pasemos demasiado tiempo sentados o acostados delante de una pantalla y nos perdamos los beneficios de la actividad física. También los niños se ven afectados por este modo de vida, tantas horas delante de la televisión, aunque afortunadamente en la escuela es de los lugares donde más actividad física realizan.

ANALISIS DEL RESULTADO

3.4. COMUNIDAD EDUCATIVA CON PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD, NUTRICION SANA Y ACTIVIDAD FISICA Y OTROS.

Indicador: El 100% de la comunidad educativa atendida hasta Septiembre 2013.



El indicador fue cumplido en el 100% de lo esperado, los alumnos de la escuela Manuel de Jesús Calle fueron atendidos con atención Médica y Odontológica integral con valoración nutricional encontrándose un índice moderado de escolares con desnutrición, con relación a la atención de Odontología se alcanzó la meta realizando tratamientos de profilaxis y curación se alcanzó a educar tanto al personal docente, alumnos y padres de familia para lograr poder tener una mejor calidad de vida.

También se procedió a desparasitar a los alumnos de la escuela e indicar normas básicas para evitar que se contagien con los parásitos que causan más daño e inclusive anemia y de bajo rendimiento escolar como son los protozoarios y nematodos muy comunes en nuestro sector. (Botero, 2008)

El Centro de Salud Zaruma, el personal docente de la escuela, alumnos y padres de familia se comprometieron a continuar trabajando efectuando cambios en la institución de ser necesarios para poder brindar a sus alumnos y a la comunidad en general un mejor nivel de vida por medio de la educación.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

El presente proyecto se realizó con la intención de mejorar las condiciones de vida de los alumnos de la Escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas perteneciente al Cantón Zaruma de la Provincia de El Oro para lo cual me propuse como propósito:

Propósito: Escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas trabajando como Escuela Promotora de Salud.

Indicador: El 100% de alumnos, profesores y padres de familia participando activamente hasta Septiembre del 2013.

La puesta en marcha de este proyecto logro que la comunidad educativa Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas una más sus lazos de amistad y compañerismo en beneficio de los alumnos los cuales al adquirir nuevos conocimientos en prevención, nutrición y participación activa con la comunidad mejoraron y adquirieron estilos de vida saludables en beneficio de su salud.

El equipo Gestor será el responsable de continuar manteniendo y desarrollando el presente proyecto durante los siguientes años mediante reuniones periódicas con la comunidad, ampliando las coberturas de atención y logrando nuevos convenios referentes a la Salud con la constante motivación y participación de sus miembros.

FIN.- Contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa de la Escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas a través del aprendizaje de nuevos conocimientos y destrezas necesarias para incentivar, fomentar, crear y mantener ambientes saludables.

Al ejecutar e implementar este proyecto obtendremos en un futuro no muy lejano el cumplimiento del fin que me propuse, logrando el fortalecimiento de la unidad educativa mediante la puesta en marcha de los acuerdos y compromisos asumidos durante la realización de este proyecto con los docentes, padres de familia y alumnos, además se logró unir más los lazos de amistad entre los integrantes y colaboradores de este proyecto de estudio.

El mejoramiento del medio ambiente fue otro de los objetivos que me propuse al crear ambientes más saludables y agradables con el mejoramiento del estado físico y estructural de la unidad educativa. La promoción del bienestar físico, emocional y mental de toda la comunidad educativa formo lazos solidos entre la escuela, la familia y la comunidad.

Este proyecto de estudio para su feliz realización conto con la colaboración de muchas autoridades, instituciones públicas y privadas uniendo esfuerzos y comprometiéndose a seguir con la continuidad del proyecto.

4. CONCLUSIONES

1. La formación del Equipo Gestor fue gracias a la colaboración de la comunidad educativa como la Parroquial, el mismo que se comprometió asegurar el desarrollo y cumplimiento del proyecto, resultado final tenemos el Equipo Gestor conformado y trabajando al 100% en beneficio de la comunidad educativa.
2. El compromiso de todos los integrantes del Equipo Gestor hizo posible el desarrollo del diagnóstico situacional, el levantamiento de la ficha índice de salud y saneamiento con los cuales se pudo desarrollar el plan de acción anual
3. EL Programa de Escuelas Promotoras de Salud es muy valiosa ya que en este periodo de implementación se logró cambios significativos gracias al interés mostrado por parte de toda la comunidad educativa, alumnos y padres de familia logrando alcanzar la capacitación al 100% con el desarrollo de actividades teóricas y prácticas.
4. Se logró mejorar los ambientes físicos de la unidad educativa en un 80% mediante la implementación de un huerto donde se sembraron plantas ornamentales y además se dispuso la colocación de leyendas educativas para que sean siempre recordadas por toda la comunidad educativa.
5. El Programa de Escuelas Promotoras de Salud, tiene la particularidad de ser de fácil manejo, aplicabilidad y comprensión por lo que es imprescindible incorporar a los Padres de Familia a seguir contribuyendo y ampliando sus conocimientos en temas de Salud y nutrición en beneficios de sus Hijos.

5. RECOMENDACIONES

1. Coordinación y mejoramiento de las actividades educativas con el Equipo Gestor
2. Continuar motivando a los padres y madres de familia para que apoyen al desarrollo de una escuela promotora de Salud mediante campañas continuas en salud, nutrición y actividades físicas con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de sus hijos.
3. Es primordial mantener la salud de los alumnos manteniendo ambientes saludables donde puedan desarrollar sus actividades físicas e intelectuales con total normalidad.
4. Buscar estrategias para lograr una mayor participación comunitaria, de las autoridades Parroquiales y del Cantón.
5. La implementación y puesta en práctica de este proyecto permitirá a la escuela Manuel de Jesús Calle trabaje como escuela promotora de Salud.

6. BIBLIOGRAFIA

1. Acurio D. Planificación Estratégica. Presentación Audiovisual, Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias Médicas. 2006.
2. Álvarez Carlos D. Las bases de la promoción de la salud.
3. Botero. (2008). Parasitosis Humana.
4. CONASA/MSP/MODERSA/OPS/UNFPA, Guía Metodológica para la conformación de los Consejos Cantonales y Provinciales de Salud, Quito, Junio 2009.
5. DEVIS, J. (2008). Actividad Física Deporte y salud. Barcelona.
6. Documentos Técnicos de Escuelas Promotoras de la Salud.. Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Red Ecuatoriana de Escuelas promotoras de la Salud.. Ecuador 2008
7. ESTUARDO, G. (2010). Estudio Geografico de la Provincia de El Oro. Guayaquil.
8. Escuela Promotora de la Salud, La experiencia Centroamericana, OPS, OMS, Washington DC, 2009
9. Gonzales. Estuardo. Estudio geográfico de la Provincia de El Oro 2010
10. Hablemos de sexualidad -Lecturas. Comp.J Aguilar Gil y B. Mayén Hernández, 2a Ed
11. Hermida Cesar, Salud y desarrollo, Propuesta de acción. Cuenca: U Ediciones: 2010
12. México, CONAPO-Mexfam 1996
13. Lanza O. MPH AIS-Bolivia. Género, pobreza y salud.2007
14. Manual del Adolescente MSP 2010
15. Ministerio de Salud Pública: Gestión de Políticas de Salud. 2002.
16. MSP/OPS/OMS, Programa de Extensión de Cobertura en Salud, en base a la atención Primaria y el Licenciamiento de los Servicios de Salud, Quito, Mayo 2004.
17. OPS/OMS. Escuelas Promotoras de Salud: fortalecimiento de la Iniciativa Regional, Serie Promoción de la Salud N° 14. Washington D.C., 2003.
18. OPS. Situación de Salud en las Américas. Indicadores básicos 2005.Washington, DC: OPS; 2005.
19. Organización Mundial de la Salud, Serie de información sobre la salud escolar, Acción local: creación de escuelas promotoras de la salud, Washington DC. 2000.
20. Organización Panamericana de la Salud – OMS, Escuelas promotoras de la salud, La experiencia centroamericana, Washington DC, 2002.
21. Organización Panamericana de la Salud – OMS, Planificación local participativa. Serie Paltex, 1999
22. Promoción de la salud y estilos de vida. URL, disponible en: <http://www.ecoportel.com>

23. Proyecto Curricular para trabajar Salud y Estilos de vida, de VV.AA. Ed. Octaedro. Barcelona 2010
24. Proyecto espacios saludables-Loja. Guías Didácticas en salud: La Escuela promotora de Salud. Quito: OPS; SNV; 2009
25. Restrepo E. Helena, Málaga Hernán. Promoción de salud: Como construir vida saludable. Bogotá: Editorial Médica Panamericana; 2009
26. Serie de información sobre la Salud Escolar, OMS, Acción local: creación de Escuelas Promotoras de la Salud, 2008.
27. Situación de la salud en el Ecuador en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 77, 2008
28. www.edumexico.net/Familia/VALORES/val_familiares.htm
tilz.tearfund.org/.../Valores+de+familia.htm
29. http://es.wikipedia.org/wiki/Primeros_auxilios

ANEXOS

ANEXO 1

Solicitud a Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle para la realización de la Tesis

Zaruma, 19 de Febrero 2013

Sr. Prof.

Antonio Rogel.

DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE.

Zaruma.-

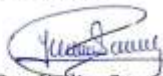
De mi consideración.

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo y a la vez desearle éxito en sus delicadas funciones a Usted encomendadas.

Así mismo, comunico a usted que me encuentro cursando la Maestría en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local en La Universidad Técnica Particular de Loja, por lo que solicito de la manera más comedida su autorización para realizar mi Proyecto de Tesis cuyo tema es "IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD Y SU BENEFICIO EN LOS NIÑOS DE LA ESCUELA "MANUEL DE JESUS CALLE" DE LA PARROQUIA MALVAS " perteneciente al lugar en donde me encuentro laborando como Médico Tratante de la Unidad Operativa.

Por la favorable atención que le dé a la presente le antelo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Dra. Yaelra Samaniego Veintimilla

DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD MALVAS.

Recibido
2013-02-21


ANEXO 2

SOLICITO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TESIS

Zaruma, 19 de Febrero 2013

Dr.
Cristhian Encarnación
DIRECTOR DEL DISTRITO N 07D03

Zaruma.-

De mi consideración.

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo y a la vez desearle éxito en sus delicadas funciones a Usted encomendadas.

Así mismo, comunico a usted que me encuentro cursando la Maestría en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local en La Universidad Técnica Particular de Loja, por lo que solicito de la manera más comedida su autorización para realizar mi Proyecto de Tesis cuyo tema es "IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD Y SU BENEFICIO EN LOS NIÑOS DE LA ESCUELA "MANUEL DE JESUS CALLE" DE LA PARROQUIA MALVAS " perteneciente al lugar en donde me encuentro laborando como Médico Tratante de la Unidad Operativa.

Por la favorable atención que le dé a la presente le antelo mi sincero agradecimiento.



Atentamente,



Dra. Yadira Samaniego Veintimilla
DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD MALVAS.



ANEXO 3


MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
Red Educativa Rural Hispana Cordoncillo

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE JESÚS CALLE

Malvas - Zaruma - El Oro E-Mail: escuela@jcalles18@hotmail.com Telf: 2-144-060

Malvas, 19 de Febrero del 2013

El suscrito, Director Encargado de la Escuela Fiscal Mixta "Manuel de Jesús Calle" de la Parroquia Malvas, Cantón Zaruma, portador de la Cedula de Identidad número 1400105860, ante petición escrita de la Sra. Dra. Yadira Samaniego Veintimilla Directora del Centro de Salud Zaruma,

AUTORIZA:

A la Dra. Yadira Samaniego Veintimilla, para que pueda realizar su proyecto de tesis para la Maestría en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local, con el tema, "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD Y SU BENEFICIO EN LOS NIÑOS DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE DE LA PARROQUIA MALVAS".

Autorización ofrecida con la correspondiente colaboración de la comunidad educativa en beneficio del plantel.

Atentamente,



Prof. Antonio Rogel Rivera
DIRECTOR (E)
Telf. (07)2144060



ANEXO 4



Ministerio
de Salud Pública
AREA 9 ZARUMA CENTRO DE SALUD HOSPITAL
PROCESO GOBERNANTE - DIRECCION



Oficio - Nº 056-CSHZ-2013

Zaruma, 20 de Febrero del 2013

Doctora
Yadira Samaniego Veintimilla
DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD MALVAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Saludos cordiales, en virtud al Oficio s/n de fecha 19 de Febrero/2013 suscrito por usted, en calidad de Directora del Centro de Salud de Malvas. Autorizo realizar a usted para que realice su Proyecto de Tesis con el tema "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD Y SU BENEFICIO EN LOS NIÑOS DE LA ESCUELA "MANUEL DE JESÚS CALLE" DE LA PARROQUIA MALVAS", perteneciente al lugar donde se encuentra laborando como Médico Tratante.

Atentamente,



Dr. Chrystian R. Encarnación Lanche
DIRECTOR TECNICO DE AREA

	NOMBRE	AREA	CARGO	FECHA	SUMILLA
Revisado	Dr. Chrystian Encarnación Lanche	AREA 9	DIRECTOR	20-02-13	
Elaborado	Srta. Liseth Gía Aguilar	AREA 9	SECRETARIA(A)	20-02-13	

c.c. archivo

Av. Dr. Carlos Reyes Andrade
Teléfonos: 593 (2) 973612 ext.: 103
area9zaruma eloro@hotmail.es

ANEXO 5

Zaruma, 10 de Mayo 2013

Sr. Prof.

Antonio Rogel Rivera

DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE.

Presente.-

De mi consideración.

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo y a la vez desearle éxito en sus delicadas funciones a Usted encomendadas.

Como responsable del Centro de Salud en la Parroquia Malvas comunico a usted que estoy realizando el "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE, DE LA PARROQUIA MALVAS", en la cual tenemos que realizar la conformación del Equipo Gestor por lo que le hago extensiva la más cordial invitación para el día Miércoles 15 de Mayo del presente año a las 14:00 horas en el salón de actos de la Escuela, el mismo que con su presencia ayudara a construir un beneficio a esta importante comunidad.

Segura de contar con su valiosa presencia me despido de usted,

Atentamente,


Dra. Yádra Samaniego Veintimilla
DIRECTORA DEL C.S. MALVAS.



ANEXO 6

Zaruma, 10 de Mayo 2013

Lcda.

Karina Espinoza

Enfermera del Centro de Salud Malvas.

Presente.-

De mi consideración.

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo y a la vez desearle éxito en sus delicadas funciones a Usted encomendadas.

Como responsable del Centro de Salud en la Parroquia Malvas comunico a usted que estoy realizando el "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE, DE LA PARROQUIA MALVAS", en la cual tenemos que realizar la conformación del Equipo Gestor por lo que le hago extensiva la más cordial invitación para el día Miércoles 15 de Mayo del presente año a las 14:00 horas en el salón de actos de la Escuela, el mismo que con su presencia ayudara a construir un beneficio a esta importante comunidad.

Segura de contar con su valiosa presencia me despido de usted,

Atentamente,



Dra. Yadira Samaniego Veintimilla
DIRECTORA DEL C.S. MALVAS.



Recibido
10-05-2013

9:00



ANEXO 7

Zaruma, 10 de Mayo 2013

Sra.

Johana Valverde Borja

Presidenta del comité central de Padres de familia

Presente.-

De mi consideración.

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo y a la vez desearle éxito en sus delicadas funciones a Usted encomendadas.

Como responsable del Centro de Salud en la Parroquia Malvas comunico a usted que estoy realizando el "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE, DE LA PARROQUIA MALVAS", en la cual tenemos que realizar la conformación del Equipo Gestor por lo que le hago extensiva la más cordial invitación para el día Miércoles 15 de Mayo del presente año a las 14:00 horas en el salón de actos de la Escuela, el mismo que con su presencia ayudara a construir un beneficio a esta importante comunidad.

Segura de contar con su valiosa presencia me despido de usted,

Atentamente,


Dra. Yajira Samaniego Veintimilla
DIRECTORA DEL C.S. MALVAS.



Recibido
10. Mayo 2013
Johana Valverde

ANEXO 8

Malvas, 10 de Mayo 2013

Sr.

Fausto Cerezo.

TENIENTE POLITICO DE MALVAS.

Zaruma.-

De mi consideración.

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo y a la vez desearle éxito en sus delicadas funciones a Usted encomendadas.

Como responsable del Centro de Salud en la Parroquia Malvas comunico a usted que estoy realizando el "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE, DE LA PARROQUIA MALVAS", en la cual tenemos que realizar la conformación del Equipo Gestor por lo que le hago extensiva la más cordial invitación para el día Miércoles 15 de Mayo del presente año a las 14:00 horas en el salón de actos de la Escuela, el mismo que con su presencia ayudara a construir un beneficio a este importante comunidad.

Segura de contar con su valiosa presencia me despido de usted,

Atentamente,



Dra. Yadira Samaniego Veintimilla
DIRECTORA DEL C.S. MALVAS.

ATENENCIA POLITICA DE MALVAS
ZARUMA - ELORO
RECIBIDO
FECHA: 10 Mayo 2013 HORA: 08:45

LO CERTIFICO

ANEXO 9

Malvas, 10 de Mayo 2013

Sr. Lcdo.

José Eduardo Aguilar Zumba.

PRESIDENTE DEL GAD MALVAS.

Zaruma.-

De mi consideración.

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo y a la vez desearle éxito en sus delicadas funciones a Usted encomendadas.

Como responsable del Centro de Salud en la Parroquia Malvas comunico a usted que estoy realizando el "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE, DE LA PARROQUIA MALVAS", en la cual tenemos que realizar la conformación del Equipo Gestor por lo que le hago extensiva la más cordial invitación para el día Miércoles 15 de Mayo del presente año a las 14:00 horas en el salón de actos de la Escuela, el mismo que con su presencia ayudara a construir un beneficio a este importante comunidad.

Segura de contar con su valiosa presencia me despido de usted,

Atentamente,



Dra. Yadira Samanlego Veintimilla

DIRECTORA DEL C.S. MALVAS.



ANEXO 10

Zaruma, 10 de Mayo 2013

Sr.
Erick Aguilar Blacio
Presidente del consejo Estudiantil.
Presente.-

De mi consideración.

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo y a la vez desearle éxito en sus delicadas funciones a Usted encomendadas.

Como responsable del Centro de Salud en la Parroquia Malvas comunico a usted que estoy realizando el "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE, DE LA PARROQUIA MALVAS", en la cual tenemos que realizar la conformación del Equipo Gestor por lo que le hago extensiva la más cordial invitación para el día Miércoles 15 de Mayo del presente año a las 14:00 horas en el salón de actos de la Escuela, el mismo que con su presencia ayudara a construir un beneficio a este importante comunidad.

Segura de contar con su valiosa presencia me despido de usted.

Atentamente,


Dra. Yadira Samaniego Veintimilla
DIRECTORA DEL C.S. MALVAS.



Recibido
10 de Mayo del 2013
Erick Aguilar B.

ANEXO 11

ACTA DE CONFORMACION DEL COMITÉ GESTOR DE LA ESCUELA " MANUEL DE JESUS CALLE".

En la Parroquia Malvas perteneciente al Cantón Zaruma a los 15 días del mes de Mayo del año 2013, siendo las 14:00 y cuyo objetivo de la es la conformación del comité gestor de la Escuela Manuel de Jesús Calle y previa convocatoria por parte de mi persona en calidad de Maestrante y autora del proyecto nos reunimos representantes de las instituciones involucradas, colaborando como secretaria la Lic. Karina Espinoza Enfermera del Centro de Salud Malvas se procede a la elección de las diferentes dignidades, luego de la misma queda establecida de la siguiente manera:


Prof. Antonio Rogel
Director de la Escuela





Dra. Yadira Samaniego
Directora del Centro de Salud Malvas


Lic. José Aguilar Zumba
Presidente del GAD MALVAS


Estudiante Erick Aguilar Blacio
Presidente del consejo Estudiantil.


Sra. Johanna Valverde Borja
Presidenta del comité central de Padres de familia


Lic. Esthela Aguilar Blacio
Presidenta del comité de Salud.


Lic. Karina Espinoza Morales
Enfermera del Centro de Salud Malvas.


Sr. Fausto Cerezo
Teniente Político Malvas


ESCUELA FISCAL MIXTA
MANUEL DE JESUS CALLE
RECIBIDO
FECHA: _____
HORA: _____
FIRMA: _____

ANEXO 12

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
CENTRO DE SALUD MALVAS
15 DE MAYO 2013



FORMACION DEL EQUIPO GESTOR DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
María Inés Saenz	070319412-6	[Handwritten Signature]
José Eduardo Aguilar Z.	0702388919	[Handwritten Signature]
Carlos Humberto Rojas	0701111551	[Handwritten Signature]
Victor Mielan Dorja	0925310402	[Handwritten Signature]
Enric e Manuel Aguilar B		[Handwritten Signature]
María Auxilia M.	070340757-7	[Handwritten Signature]
Alba Aguilar Mosquera	0700930324	[Handwritten Signature]
Jeda. Estela Aguilar Blacio	0702231465	[Handwritten Signature]
Patricia Campoverde	070530168-7	[Handwritten Signature]
Nancy Ortega Orellana	0709050494	[Handwritten Signature]
Luz Titiana Campoverde	0700816697	[Handwritten Signature]
María del Carmen Aguilar		[Handwritten Signature]
Antonio Roca R	1400105860	[Handwritten Signature]
Melba Trioped	0700825417	[Handwritten Signature]
Gisela Lina Ruiz	0702712606	[Handwritten Signature]
Karina Espinoza	070429667-1	[Handwritten Signature]

ANEXO 13

OFICIO DE INVITACION A TALLER

Malvas 27 de Mayo 2013

Lic.
Miguel Fernández
NUTRICIONISTA DEL AREA 9 ZARUMA
Zaruma.

De mi consideración

Es grato dirigirme a Usted para saludarle y desearle éxitos en sus funciones, conocedora de su alto espíritu de colaboración y conocimiento en el contenido, solicito a Usted muy comedidamente sírvase a participar en calidad de Conferencista del Tema **ALIMENTOS SANOS** como parte del programa dirigido a los alumnos de la Escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas, la misma que se llevara a cabo el día 4 de Junio del presente año en la sala de conferencias de la Escuela.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente:


Dra. Yadira Samaniego Veintimilla
MAESTRANTE UTPL

Recibi

27-05-2013

ANEXO 14

OFICIO DE INVITACION A TALLER

Malvas 3 de Junio 2013

Dr.
Victor Mieles Borja.
ODONTOLOGO DEL CENTRO DE SALUD MALVAS
Presente.

De mi consideración

Es grato dirigirme a Usted para saludarle y desearle éxitos en sus funciones, conocedora de su alto espíritu de colaboración y conocimiento en el contenido, solicito a Usted muy comedidamente sírvase a participar en calidad de Conferencista del Tema: **HIGIENE BUCAL** como parte del programa dirigido a los alumnos de la Escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas, la misma que se llevara a cabo el día 7 de Junio del presente año en la sala de conferencias de la Escuela.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente:


Dra. Yadira Samaniego Veintimilla
MAESTRANTE UTPL



*Recibi
Victor Borja
3 JUNIO 13*

ANEXO 15

OFICIO DE INVITACION A TALLER

Malvas 06 de Junio 2013

Dr.
Yhonny Samaniego.
PSICOLOGO DE LA CLINICA ROMERO
Zaruma.

De mi consideración

Es grato dirigirme a Usted para saludarle y desearle éxitos en sus funciones, conocedora de su alto espíritu de colaboración y conocimiento en el contenido, solicito a Usted muy comedidamente sírvase a participar en calidad de Conferencista del Tema: **DEBERES Y DERECHOS DE LOS NIÑOS** como parte del programa dirigido a los Docentes de la Escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas, la misma que se llevara a cabo el día 13 de Junio del presente año en la sala de conferencias de la Escuela.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente:



Dra. Yadira Samaniego Veintimilla
MAESTRANTE UTPL



Peribdo
Yhonny Samaniego
8-JUNIO-13

ANEXO 16

OFICIO DE INVITACION A TALLER

Malvas 11 de Junio 2013

Psicóloga
Pilar Estrella
PSICOLOGA DEL AREA 9 ZARUMA.
Zaruma.

De mi consideración

Es grato dirigirme a Usted para saludarle y desearle éxitos en sus funciones, conocedora de su alto espíritu de colaboración y conocimiento en el contenido, solicito a Usted muy comedidamente sírvase a participar en calidad de Conferencista del Tema: **AUTOESTIMA** como parte del programa dirigido a los Docentes y alumnos de la Escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas, la misma que se llevara a cabo el día 18 de Junio del presente año en la sala de conferencias de la Escuela.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente:



Dra. Yadira Samaniego Veintimilla
MAESTRANTE UTPL

*Recibido
11 de Junio 2013
Pilar Estrella*

ANEXO 17

OFICIO DE INVITACION A TALLER

Malvas 17 de Junio 2013

Lic.
Karina Espinoza Morales.
ENFERMERA DEL CENTRO DE SALUD MALVAS
Presente.


De mi consideración

Es grato dirigirme a Usted para saludarle y desearle éxitos en sus funciones, conocedora de su alto espíritu de colaboración y conocimiento en el contenido, solicito a Usted muy comedidamente sírvase a participar en calidad de Conferencista del Tema: **CREZCO SANO E IMPORTANCIA DE LAS INMUNIZACIONES** como parte del programa dirigido a los Padres de Familia de la Escuela Manuel de Jesús Calle de la Parroquia Malvas, la misma que se llevara a cabo el día 24 de Junio del presente año en la sala de conferencias de la Escuela.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente:


Dra. Yadira Samaniego Veintimilla
MAESTRANTE UTPL

Recibido
17-06-2013


ANEXO 18

NOMINA DE ASISTENCIA AL TALLER DE CREZCO SANO E INMUNIZACIONES DIRIGIDO A LOS PADRES DE FAMILIA

FECHA: 24 de Junio del 2013

NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
Nancy V. Armijos Cuervo	Nancy Armijos
Ximena Espinoza Aguilar	Ximena
Rosaura Cavillos Salazar	Rosaura
Maricela Aguilera Aguilera	Maricela Aguilera
Izma Nariñ Nacas	Izma
Johana Aguilar Aguilar	Johana
Blanca Aldeco Espinoza	Blanca
Pauline Cruzado Aguilera	Pauline
Diana Roman Romero	Diana Roman R
Hiriam E. Armijos Aguilar	Hiriam Armijos
Daniela Carrion Mora	Daniela Carrion
Diana Romero Carrion	Diana Romero
Maritza Linares Carrion	Maritza
Lea Saldana	Lea
Rosa Maribel Taracilla Espinosa	Rosa Maribel Taracilla
Rocio Aguilar Aguilar	Rocio Aguilar
Diana Aguilera	Diana
Maria Cruz Romero	Maria Cruz
Marcela Romero Romero	Marcela
Angelita Romero Romero	Angelita Romero
Nancy Zuma Romero	Nancy Zuma
Rosaura Espinoza Aguilar	Rosaura Espinoza
Evelyn Lopez Romero	Evelyn Lopez
Estrellita Aguilar Romero	Estrellita
Marionela del Rosario Blacio Aguilar	Marionela

NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
Ximena Espinoza Aguilar	Ximena Espinoza
Estela Conza Heco	Estela Conza
Tatiana Cañón Zumba	Tatiana Cañón
Hilda Conza S.	Hilda Conza
Blanca Espinoza Aguilar	Blanca Espinoza
Valeria Aguilar Mora	Valeria Aguilar
Yolanda Salinas	Yolanda Salinas
Suzanne Alejandra Apila Cajamarca	Suzanne Apila
Christina Espinoza Aguilar	Christina Espinoza
Edgar Geobani Aguilar P.	Edgar Aguilar P.
Margaretta Patricia Blanca Aguilar	Margaretta Blanca
Naemy Mora Aguilar	Naemy Mora Aguilar
Rosa Eva Carrón	Rosa Eva
Karla Estela Sumariño Salinas	Estela Sumariño Salinas
Martha Guadalupe Espinoza	Martha Guadalupe
Martina Patricia Boca	Martina Boca
GRINA ABILAN ABILAN	GRINA
Adriana Cevallos Yonán	Adriana
Eloy Asanza Tinoco	Eloy Asanza Tinoco
Aldito Coello Zúñiga	Aldito Coello
Margarita S.	Margarita
Yadira Jiménez Salinas	Yadira Salinas
Paola Sánchez	Paola Sánchez
Érika Blacio	Érika Blacio
Isabella Salinas	Isabella Salinas

ANEXO 19

NOMINA DE ASISTENCIA AL TALLER DE PARASITOSIS DIRIGIDO A LOS PADRES DE FAMILIA

FECHA: 21 de Junio del 2013

NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
Monarda del Rosario Blacio Aguilar	<i>Monarda</i>
Miriam E. Armijos Aguilar	<i>Miriam Armijos</i>
Nancy V. Armijos Cuernca	<i>Nancy Armijos</i>
Esther Guevara Zumbra	<i>Esther Guevara</i>
Johanna Solinas	<i>Johanna Solinas</i>
Rosa Torcuillo Espinoza	<i>Rosa Torcuillo</i>
Carolina Guevara Guevara	<i>Carolina Guevara</i>
Juan Romero Torcuillo	<i>Juan Romero</i>
Nellyroslina Solinas A.	<i>Nellyroslina</i>
Rosa Eva Carrasco	<i>Rosa Eva</i>
Blanca Guevara Guevara	<i>Blanca Guevara</i>
Marta Guevara Espinoza	<i>Marta Guevara</i>
José Joaquín B.	<i>José Joaquín</i>
Marta Patricia Coca	<i>Marta Patricia</i>
CINDY ABUJAR AGUILAR	<i>Cindy Abujar</i>
Ximena Espinoza Aguilar	<i>Ximena Espinoza</i>
Olivia Guevara E.	<i>Olivia Guevara</i>
Yvonne Sanchez A.	<i>Yvonne Sanchez</i>
Marta Patricia Coca	<i>Marta Patricia</i>

NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
YADIRA Jimenez Salinas.	
Rocio Aguilar Aguilar.	Rocio Aguilar
Suzanne Alejandra de la Cruz Ella Sembrado Jasso	Suzanne Alejandra de la Cruz
Diana Romero Carrion	
Roger Gonzalez Aguilar Lopez	
Noemy Mora Aguilar	Noemy Mora Aguilar
Margarita Patricia Blasi Aguilar	
Claudine Lopez Lopez	
Maria Estela Samiento Duran	Maria Estela Samiento Duran
Flore Asanza Tinoco	Flore Asanza Tinoco
Hilda Conza S.	Hilda Conza
Viviana Cuallan Salinas.	
Mariela Aguilar Aguilar	
JHANA MARIA MACAS	
Lohana Aguilar Aguilar.	
Diana Roman Romero	
Rosa Bellador	Rosa B.
Sandra Carrion Mora	
Yadira Aguilar Mora.	
Margarita J	
Aldito Coello Lucbe	
Basile Maribel Jaramilla Espinosa	
Elisa Blacio	
Doracina Salinas	

ANEXO 20

NOMINA DE ASISTENCIA AL TALLER DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DIRIGIDO A LOS PADRES DE FAMILIA

FECHA: 28 de Junio del 2013

NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
Miriam E. Armijos Aguilar	Mir- Arm- Am
Marta Aguilar Espinoza	Marta Aguilar
Yadira Jimenez Salinas	Yadira Jimenez
Hilda Conza S.	Hilda Conza
Diana Romero Carrion	Diana Romero
Nancy V. Armijos Curica	Nancy Armijos
Yadira Salinas	Yadira Salinas
Yadira Jimenez Salinas	Yadira Jimenez
Yadira Jimenez Salinas	Yadira Jimenez
Yadira Jimenez Salinas	Yadira Jimenez
Maritza Bostallas Coca	Maritza Bostallas
Marionela del Rosario Blacio Aguilar	Marionela Blacio
Maria Soledad Romero	Maria Soledad
Rosa Bostallas	Rosa Bostallas
Rosa Eva Carrion	Rosa Eva Carrion
Adriana Cevallos Garcia	Adriana Cevallos
Tatiana Carrion Zumba	Tatiana Carrion
CINA AGUILAR AGUILAR.	Cina Aguilar
Libia Tapavillo J.	Libia Tapavillo
Pablo Sanchez	Pablo Sanchez
Manuela Romero Jimenez	Manuela Romero
Diana Jimenez J.	Diana Jimenez
Aldita Cejudo Zumba	Aldita Cejudo
Theris Espinoza E.	Theris Espinoza
Yadira Aguilar Mora	Yadira Aguilar
Karina Aguilar Mora	Karina Aguilar

NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
Esbelto Pedro Eche	
Bleuso Gualter Gualter	
Noemy Mora Aguilar	Noemy Mora Aguilar
Enrique Laguarda Alejandrino	
Edgar Gertrudis Aguilar J	Edgar Aguilar J
Maryton Sotomayor Gloria Aguilar	Maryton Sotomayor
Flor Aranza Tinoco	
Cristino Gualter Aguilar	Cristino Gualter
Rocio Aguilar Aguilar	Rocio Aguilar
Piroua Oquillas Salazar	
Odrosia Corallo Garcia	
Maria Emilia Sacramento Duran	Maria Emilia Sacramento
Mariela Aguilar Aguilar	Mariela Aguilar
ZUMA MARIA PEREZ	
Diana Roman Romero	
Sandra Caricia Rosa	Sandra Caricia
Rosa Maribel Jaramilla Espinosa	
Yvonia Pizarro Pizarro	
Yohana Aguilar Aguilar	
Yolaine Gualter Pizarro	
Margarita J	
Yolanda Gualter J	
Alexandra Carrion	
Sika Bocio	
Rosario Solano	

ANEXO 21

Nómina de Docentes de la Escuela Manuel de Jesús Calle

<i>Nro.</i>	<i>Nombre del Docente</i>	<i>Año que labora</i>
1	Leticia Delia Campoverde Campoverde	Inicial
2	Hilda María Tinoco Blacio	Primer año
3	Nancy Eugenia Ortega Orellana	Segundo año
4	Melva Maribel Sarmiento Aguilar	Tercer y cuarto año
5	Luz Regina Tituana Campoverde	Quinto año
6	Alba María Aguilar Mosquera	Sexto año
7	Antonio Rogel Riera	Séptimo año

ANEXO 22

Nómina de Estudiantes de la Escuela Manuel de Jesús Calle

INICIAL

ORDEN	NOMBRES
1	Aguilar Aguilar Yaheli Analis
2	Aguilar Cevallos Cinthia Judith
3	Aguilar Román Jean Pier
4	Andino Romero Paula Gisela
5	Coello Aguilar Johan Manuel
6	Coello Romero Alan Matías
7	Elizalde Balladares Kevin Alexis
8	Espinoza Coello Darlin Rafael
9	Espinoza López Brayan Andrés
10	Gaona Salinas Maicol Manuel
11	López Aguilar Rihana Miley
12	Mora Vásquez Derlys Gimmy
13	Pereira Ordoñez Matías Sebastián
14	Poma Nagua Solange Brigith
15	Román Sánchez Maikel Daniel
16	Román Villamagua Estefanía Elizabeth
17	Romero Carrión Camila Yetsabel
18	Salazar Aguilar Elkin Xavier
19	Zúñiga Suarez Ninoska Anahí

PRIMER AÑO

ORDEN	NOMBRES
1	Aguilar Aguilar Matías Jahir
2	Aguilar Aguilar Maite Gissela

3	Aguilar Medina Rosa Maideth
4	Cevallos Asanza Cristhel Pauleth
5	Cevallos Zumba José Antonio
6	Coello Romero Jordy Alexander
7	Gaona Cevallos Brayan Estiven
8	Gaona Jiménez Lesly Mailene
9	Jaramillo Aguilar Marcela Estefanía
10	Jaramillo Carrión Dilan Mateo
11	López Román Erika Fernanda
12	Miles Torres Silvio Paul
13	Román Román Britany Madeley
14	Romero Carrión Guido Andrés
15	Zúñiga Batallas Nayeli Yovana

SEGUNDO AÑO

ORDEN	NOMBRES
1	Aguilar Aguilar Kerly Brigith
2	Buele Salamea Bruno Santiago
3	Coello Aguilar Luis Gabriel
4	Cevallos Armijos Jostin Jesús
5	Carrión Aguilar Jhondir Fabián
6	Gallegos Macas Edwin Eduardo
7	Miranda Valverde Teobaldo
8	Montaño Armijos Diego Jair
9	Ñiquén Gaona Samanta Anahí
10	Poma Nagua Ángel Alejandro

TERCER AÑO

ORDEN	NOMBRES
1	Aguilar Aguilar Andy Jossimar

2	Aguilar Cevallos Lisbeth Raquel
3	Arias Quezada Valeria Nicol
4	Cevallos Zumba Jahir Alejandro
5	López Sánchez Matías Fabián
6	Miranda Valverde Dana Mishel

CUARTO AÑO

ORDEN	NOMBRES
1	Aguilar Aguilar Byron Josué
2	Aguilar Medina Estrella Carolina
3	Aguilar Piguave Klever Abel
4	Aguilar Román Nancy Isabel
5	Buele Salamea Estiven Josué
6	Cerezo Romero Andy Gabriel
7	Chamba Rojas Noelia Coraima
8	Zúñiga Batallas Aurora Victoria
9	Espinoza Coello Jhostin Heraldo

QUINTO AÑO

ORDEN	NOMBRES
1	Aguilar Piguave Guido Vladimir
2	Aguilar Shañay Ángel Tobías
3	Aguilar Zhañay Johnny Fernando
4	Espinoza Coello Katherine Fiorela
5	Jaramillo Aguilar José Luis
6	Morales Mora Andy Nicolás
7	Salinas Conza Deivy Josué
8	Andino Romero Leonardo

SEXTO AÑO

ORDEN	NOMBRES
1	Aguilar Aguilar Edison Julián
2	Aguilar Aguilar Nayeli Viviana
3	Aguilar Blacio Erick Manuel
4	Aguilar Medina Luis Ángel
5	Aguilar Román Karen Fernanda
6	Apolo Aguilar Claudia
7	Espinoza López Rony Rene
8	Gallegos Rivera Edwin Alejandro
9	López Sánchez Jennifer Alexandra
10	Montaño Armijos Ángela Verónica
11	Mora Aguilar Leonel Alfonzo
12	Mora Vásquez Diana Fiorela
13	Román Román Félix Jahir
14	Romero Carrión Cristopher Eduardo
15	Valle Aguilar Marco Augusto

SÉPTIMO AÑO

ORDEN	NOMBRES
1	Aguilar Román María del Cisne
2	Aguilar Romero José Luis
3	Arias Quezada Jean Carlos
4	Batallas Zúñiga Helen Dayana
5	Cevallos Armijos Ángel Javier
6	Coello Aguilar Génesis Mayerly
7	Cuenca Ramírez Thalía Esperanza
8	Robles Loayza Andy Josué
9	Miles Torres Cinthia Carolina

ANEXO 23

OFICIO DE INVITACION DE LA FERIA DE LA SALUD

Malvas 24 de Junio 2013

Sr. Prof.
Antonio Rogel Rivera
DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes hacemos el Centro de Salud Malvas y de la Dra. Yadirá Samaniego Veintimilla Egresada de la Maestría Gerencia en Salud para el Desarrollo Local de la UTPL, al encontramos desarrollando el Proyecto de Tesis de Escuelas Promotoras de Salud ante lo cual solicito a Usted muy comedidamente se digne hacer la invitación a Padres de Familia, Docentes y niños y niñas para que participen en la **FERIA DE LA SALUD** la misma que se realizara el día Viernes 5 de Julio del presente año.

Por la favorable acogida que le dé a la presente le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos, no sin antes augurarle éxitos en sus delicadas funciones.

Atentamente,


Dra. Yadirá Samaniego Veintimilla
MAESTRANTE DE LA UTPL



ANEXO 24

OFICIO DE INVITACION DE LA MINGA DE LIMPIEZA

Malvas 01 de Julio 2013

Sr. Prof.
Antonio Rogel Rivera
DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE
Presente.

De mi consideración

Reciba un cordial y atento saludo de quienes hacemos el Centro de Salud Malvas y de la Dra. Yadira Samaniego Veintimilla Egresada de la Maestría Gerencia en Salud para el Desarrollo Local de la UTPL, al encontramos desarrollando el Proyecto de Tesis de Escuelas Promotoras de Salud ante lo cual solicito a Usted muy comedidamente se digne hacer la invitación a Padres de Familia, Docentes y niños y niñas para que participen en la **MINGA DE LIMPIEZA** la misma que se realizara el día Sábado 13 de Julio del presente año.

Por la favorable acogida que le dé a la presente le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos, no sin antes augurarle éxitos en sus delicadas funciones.

Atentamente,


Dra. Yadira Samaniego Veintimilla
MAESTRANTE DE LA UTPL



ANEXO 25

OFICIO DE INVITACION DE SIEMBRA DE PLANTAS ORNAMENTALES

Malvas 10 de Julio 2013

Sr. Prof.
Antonio Rogel Rivera,
DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE
Presente.

De mi consideración:

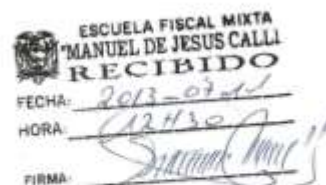
Reciba un cordial y atento saludo de quienes hacemos el Centro de Salud Malvas y de la Dra. Yadiria Samaniego Veintimilla Egresada de la Maestría Gerencia en Salud para el Desarrollo Local de la UTPL, al encontrarnos desarrollando el Proyecto de Tesis de Escuelas Promotoras de Salud ante lo cual solicito a Usted muy comedidamente se digne hacer la invitación a Docentes, niños y niñas para que participen en la **SIEMBRA DE PLANTAS ORNAMENTALES** la misma que se realizara el día Miércoles 17 de Julio del presente año.

Por la favorable acogida que le dé a la presente le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos, no sin antes augurarle éxitos en sus delicadas funciones.

Atentamente,



Dra. Yadiria Samaniego Veintimilla
MAESTRANTE DE LA UTPL



ANEXO 26

OFICIO DE INVITACION A CAMINATA Y JORNADA DEPORTIVA

Malvas 15 de Agosto 2013

Sr. Prof.
Antonio Rogel Rivera.
DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE
Presente.

De mi consideración

Reciba un cordial y atento saludo de quienes hacemos el Centro de Salud Malvas y de la Dra. Yadira Samaniego Veintimilla Egresada de la Maestría Gerencia en Salud para el Desarrollo Local de la UTPL, al encontramos desarrollando el Proyecto de Tesis de Escuelas Promotoras de Salud ante lo cual solicito a Usted muy comedidamente se digne hacer la invitación a Docentes, niños y niñas para que participen en la **CAMINATA Y JORNADA DEPORTIVA** la misma que se realizara el día Viernes 23 de Agosto del presente año.


Por la favorable acogida que le dé a la presente le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos, no sin antes augurarle éxitos en sus delicadas funciones.

Atentamente,



Dra. Yadira Samaniego Veintimilla

MAESTRANTE DE LA UTPL

Recibido
2013-08-16


ANEXO 27

Zaruma, 12 de Agosto 2013

Dr.
Gilmar Luna Ruiz
LABORATORISTA AREA 9 ZARUMA
Zaruma.-

De mi consideración.

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo y a la vez desearle éxito en sus delicadas funciones a Usted encomendadas.

Como responsable del Centro de Salud en la Parroquia Malvas comunico a usted que estoy realizando el "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE, DE LA PARROQUIA MALVAS", para lo cual tenemos que realizar Exámenes de Laboratorio (Biometría Hemática y grupo sanguíneos) a los alumnos de unidad Escolar

Segura de contar con su valiosa colaboración me despido de usted,

Atentamente,



Dra. Yadirá Samaniego Veintimilla
DIRECTORA DEL C.S. MALVAS.



ANEXO 28



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
Red Educativa Rural Hispana Cordoncillo
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE JESÚS CALLE



Malvas - Cuenca - El Oro E-Mail: manuelcalles10@gmail.com Tel: 2-144-000

DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE

CERTIFICA

Que el Centro de Salud Malvas a través de su Directora, Maestrante de la UTPL en cumplimiento de su responsabilidad de brindar atención Médica y Odontológica ha impartido el siguiente Taller el día 4 de Junio del 2013 a los alumnos pertenecientes a nuestra Institución con el siguiente tema: **ALIMENTOS SANOS**

Malvas, 05 Junio 2013

Atentamente,


Sr. Prof. Antonio Rogel Rivera
Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle



ANEXO 29



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR.
Red Educativa Rural Hispana Cordoncillo
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE JESÚS CALLE



Malvas - Zaruma - El Oro E-Mail: manueljesus28@intwaf.com.ec T-166-062

DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE

CERTIFICA

Que el Centro de Salud Malvas a través de su Directora, Maestrante de la UTPL en cumplimiento de su responsabilidad de brindar atención Médica y Odontológica ha impartido el siguiente Taller el día 7 de Junio del año en curso a los alumnos pertenecientes a nuestra Institución con el siguiente tema: **HIGIENE BUCAL**

Malvas, 10 Junio 2013

Atentamente,


Sr. Prof. Antonio Rogel Rivera.
Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle



ANEXO 30



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
Red Educativa Rural Hispana Cordoncillo
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE JESÚS CALLE



Malvas - Zaruma - El Oro E-Mail: mecae@jesuscalles@hccomail.com Telf: 2-144-200

DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE

CERTIFICA

Que el Centro de Salud Malvas a través de su Directora, Maestrante de la UTPL en cumplimiento de su responsabilidad de brindar atención Médica y Odontológica ha impartido el siguiente Taller el día 10 de Junio del año en curso a los alumnos pertenecientes a nuestra Institución con el siguiente tema: **PRIMEROS AUXILIOS**

Malvas, 10 Junio 2013

Atentamente,


Sr Prof. Antonio Rogel Rivera
Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle



ANEXO 31



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
Red Educativa Rural Hispana Cordoncillo
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE JESÚS CALLE



Malvas - Saraguro - El Oro E-mail: escuela20@manuelcalle.net Tel: 2-144-060


DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE

CERTIFICA

Que el Centro de Salud Malvas a través de su Directora, Maestrante de la UTPL en cumplimiento de su responsabilidad de brindar atención Médica y Odontológica ha impartido el siguiente Taller el día 13 de Junio del año en curso a los señores Docentes pertenecientes a nuestra Institución con el siguiente tema: **DEBERES Y DERECHOS DE LOS NIÑOS**

Malvas, 14 Junio 2013

Atentamente,


Sr. Prof. Antonio Rogel Rivera,
Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle



ANEXO 32




DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE

CERTIFICA

Que el Centro de Salud Malvas a través de su Directora, Maestrante de la UTPL en cumplimiento de su responsabilidad de brindar atención Médica y Odontológica ha impartido el siguiente Taller el día 18 de Junio del año en curso a los Docentes y alumnos pertenecientes a nuestra Institución con el siguiente tema:
AUTOESTIMA.

Malvas, 19 Junio 2013

Atentamente


Sr. Prof. Antonio Rogel Rivera.
Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle



ANEXO 33



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR.
Red Educativa Rural Hispana Cordoncillo
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE JESÚS CALLE



Malvas - Zaraza - El Oro E-Mail: manuel@jcalfe20@hcrwmail.com Tel: 2-144-000

DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE

CERTIFICA

Que el Centro de Salud Malvas a través de su Directora, Maestrante de la UTPL en cumplimiento de su responsabilidad de brindar atención Médica y Odontológica ha impartido el siguiente Taller el día 21 de Junio del año en curso a los señores Padres de familia, cuyos hijos estudian en nuestra Institución con el siguiente tema:
PARASITISMO EN LOS NIÑOS

Malvas, 24 Junio 2013

Atentamente,

Sr. Prof. Antonio Rogel Rivera.
Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle



ANEXO 34



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR.
Red Educativa Rural Hispana Cordoncillo



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE JESÚS CALLE

Malvas - Zaruma - El Oro E-Mail: mmanueljcalles@hstmail.com Telf: 2-144-860

DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE

CERTIFICA

Que el Centro de Salud Malvas a través de su Directora, Maestrante de la UTPL en cumplimiento de su responsabilidad de brindar atención Médica y Odontológica ha impartido el siguiente Taller el día 24 de Junio del año en curso a los señores Padres de familia, cuyos hijos estudian en nuestra Institución con el siguiente tema: **CREZCO SANO E INMUNIZACIONES**

Malvas, 24 Junio 2013

Atentamente,


Sr. Prof. Antonio Rogel Rivera,
Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle



ANEXO 35



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
Red Educativa Rural Hispana Cordoncillo
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE JESÚS CALLE



Malvas - Zaruma - El Oro E-Mail: escuela18@comcel.com.ec Telf. 3-144-0507

DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE

CERTIFICA

Que el Centro de Salud Malvas a través de su Directora, Maestrante de la UTPL en cumplimiento de su responsabilidad de brindar atención Médica y Odontológica ha impartido el siguiente Taller el día 28 de Junio del año en curso a los señores Padres de familia, cuyos hijos estudian en nuestra Institución con el siguiente tema: **PREVENCION DE ENFERMEDADES.**

Malvas, 28 Junio 2013

Atentamente,


Sr. Prof. Antonio Rogel Rivera
Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle



ANEXO 36



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
Red Educativa Rural Hispana Cordoncillo
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE JESÚS CALLE



Malvas - Zaruma - El Oro - E-Mail: escuela20@intemall.com Tel: 2-144-500

DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE

CERTIFICA

Que el Centro de Salud Malvas a través de su personal y su Directora Maestrante de la UTPL en cumplimiento de su responsabilidad de brindar atención Médica y Odontológica realizó LA FERIA DE LA SALUD el día 5 de Julio del año en curso.

Malvas, 08 de Julio 2013

Atentamente,


Sr. Prof. Antonio Rogel Rivera
Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle



ANEXO 37



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
Red Educativa Rural Hispana Cordoncillo
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE JESÚS CALLE



Malvas - Saraguro - El Oro E-mail: manuelcalle20@hotmail.com Tel: 2-144-850

DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE

CERTIFICA

Que el Centro de Salud Malvas a través de su personal y su Directora Maestrante de la UTPL en cumplimiento de su responsabilidad de brindar atención Médica y Odontológica realizó la **MINGA DE LIMPIEZA** el día 13 de Julio del año en curso conjuntamente con el personal Docente y alumnos de nuestra Institución.

Malvas, 15 de Julio 2013

Atentamente,


Sr. Prof. Antonio Rogel Rivera.
Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle



ANEXO 38



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR.
Red Educativa Rural Hispana Cordoncillo
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE JESÚS CALLE



Malvas - Zamora - El Oro E-Mail: manuelcalle2003@hotmail.com Telf: 2-344-660

DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE

CERTIFICA

Que el Centro de Salud Malvas a través de su personal y su Directora Maestrante de la UTPL en cumplimiento de su responsabilidad de brindar atención Médica y Odontológica realizó **LA SIEMBRA DE PLANTAS ORNAMENTALES** el día 17 de Julio del año en curso conjuntamente con el personal Docente y alumnos de nuestra Institución.

Malvas, 18 de Julio 2013

Atentamente,


Sr. Prof. Antonio Rogel Rivera.
Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle



ANEXO 39



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
Red Educativa Rural Hispana Cordoncillo
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE JESÚS CALLE



Malvas - Zamora - El Oro E-Mail: escuela20@scmail.com.ec 3-144-020

DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE

CERTIFICA

Que el Centro de Salud Malvas a través de su personal y su Directora Maestrante de la UTPL en cumplimiento de su responsabilidad de brindar atención Médica y Odontológica realizo la **ATENCIÓN DE SALUD A ESCOLARES** desde el 5 al 15 de Agosto del año en curso a los alumnos de nuestra Institución.

Malvas, 16 de Agosto 2013

Atentamente,


Sr. Prof. Antonio Rogel Rivera
Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle



ANEXO 40



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
Red Educativa Rural Hispana Cordoncillo
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE JESÚS CALLE



Malvas - Zamora - El Oro E-Mail: manuelcalle20@hotmail.com Tel: 2-344-200

DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE

CERTIFICA

Que el Centro de Salud Malvas a través de su personal y su Directora Maestrante de la UTPL en cumplimiento de su responsabilidad de brindar atención Médica y Odontológica realizó **ATENCIÓN ODONTOLÓGICA** desde el 5 al 15 de Agosto del año en curso conjuntamente con el Odontólogo del Centro de Salud Malvas a los alumnos de nuestra Institución.

Malvas, 16 de Agosto 2013

Atentamente,


Sr. Prof. Antonio Rogel Rivera
Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle



ANEXO 41



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR
Red Educativa Rural Hispana Cordoncillo
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE JESÚS CALLE



Malvas - Zaruma - El Oro E-Mail: manueljcalles20@hotmail.com Tel: 3-144-060

DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE

CERTIFICA

Que el Centro de Salud Malvas a través de su personal y su Directora Maestrante de la UTPL en cumplimiento de su responsabilidad de brindar atención Médica y Odontológica realizó **EXAMENES DE LABORATORIO** los días 19 y 20 de Agosto del año en curso con la colaboración del Laboratorista del Centro de Salud Zaruma a los alumnos de nuestra Institución.

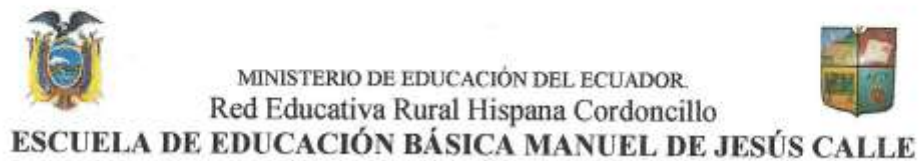
Malvas, 21 de Agosto 2013

Atentamente,


Sr. Prof. Antonio Rogel Rivera,
Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle



ANEXO 42



Malvas - Zaruma - El Oro E-Mail: muzavejocalle28@jotomail.com Telf. 2-144-060


DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE

CERTIFICA

Que el Centro de Salud Malvas a través de su personal y su Directora Maestrante de la UTPL en cumplimiento de su responsabilidad de brindar atención Medica y Odontológica realizo **LA CAMINATA Y JORNADA DEPORTIVA** el día 23 de Agosto del año en curso conjuntamente con el personal Docente, padres de familia y los alumnos de nuestra Institución.

Malvas, 26 de Agosto 2013

Atentamente,


Sr. Prof. Antonio Rogel Rivera.
Director de la Escuela Manuel de Jesús Calle



FOTORRELATORIA

FOTOS DEL PROYECTO

FORMACION DEL EQUIPO GESTOR DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE DE LA PARROQUIA MALVAS.



FICHA DE INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO



PLAN DE ACCION ANUAL



TALLER A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE CON EL TEMA “ALIMENTOS SANOS”



TALLER A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE CON EL TEMA “HIGIENE BUCAL”



TALLER A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MANUEL DE JESUS CALLE SOBRE “PRIMEROS AUXILIOS”



TALLERES DIRIGIDOS A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA

TEMAS: DEBERES Y DERECHOS DE LOS NIÑOS.



TALLER DIRIGIDOS A LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA

TEMAS: “AUTOESTIMA”.



TALLER A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA

TEMAS: PARASITISMO EN NIÑOS.



TALLER A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA

TEMAS: CREZCO SANO E INMUNIZACIONES.



TALLER A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA
TEMAS: “PREVENCION DE ENFERMEDADES”



FERIA DE LA SALUD PARA MEJORAR Y OBTENER AMBIENTES SANOS.





REALIZACION DE LA MINGA DE LIMPIEZA.





PLANTAS ORNAMENTALES



FOTOS DE CONTROL DEL ESTADO DE SALUD, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

CONTROL ESCOLAR



ENTREGA DE MEDICINA



VACUNACION A LOS ALUMNOS



REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO



CONTROL ODONTOLOGICO



ACTIVIDAD FISICA



